

COMPONENTES DE LA FELICIDAD EN LA COMUNIDAD LGBTI



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO

2019

# COMPONENTES DE LA FELICIDAD EN LA COMUNIDAD LGBTI

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Realizado por:

Sthefany Montoya Puerta

Sandra Marín Duque

Alejandra Sánchez Nieto



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO

2019

## **Dedicatoria**

Sin lugar a dudas, este trabajo es en honor a nuestras familias. Siempre a nuestro lado, apoyándonos, animándonos, brindándonos su sabiduría y cariño, siempre alentándonos para seguir adelante y nunca desfallecer, sin importar las circunstancias. Tantas noches siendo cómplices para facilitar las reuniones para hacer trabajos están contenidas en todas estas páginas. Sin todo su cariño y amor, no habríamos llegado a este punto. Ahora que todas hacemos parte de todas las familia, sólo queremos decirles gracias por no dejarnos desistir, por acompañarnos a realizar este sueño de ser profesionales, por sentirse orgullosas de nosotras. Esperarnos mostrarles con este trabajo que su orgullo y apoyo nos llena el alma de ilusiones y motivación.

Nos merecemos también dedicarnos a nosotras mismas este gran esfuerzo. No habríamos llegado lejos en otro equipo de trabajo. Aquí están nuestros sueños como equipo, como amigas y como familia.

A la constancia y dedicación invertidas en esta materialización del sueño compartido.

## **Agradecimientos**

Nuestro profundo agradecimiento a la Corporación FAUDS que nos abrió sus puertas para realizar este trabajo con ellos.

A nuestras familias por su acompañamiento a lo largo de estos 5 años de estudio y toda su paciencia.

A los profesores que hicieron parte de nuestro proceso, pues son parte fundamental de todos los conocimientos adquiridos y nos han hecho amar tanto esta carrera.

A la Universidad por habernos brindado tan excelentes profesores que, a pesar de cualquier falencia que puedan tener, son muy calificados, preparados y con experiencia para guiarnos. En especial, a Fredy Romero, psicólogo clínico admirable, Lina Orozco, que logró hacernos enamorar aún más de la psicología organizacional, y Sofía Fernández, excelente docente también admirable. Ustedes tres nos mostraron lo que en realidad **es** la psicología y nos hicieron sentir orgullosas de haber escogido este camino.

A nuestro grupo de trabajo: a pesar de todos los altibajos, los cinco logramos aprender juntos y gracias a eso podemos entregar este trabajo con tanto orgullo.

A nosotras mismas: hemos hecho muchos esfuerzos para sacar todo adelante y hemos dedicado mucho tiempo para poder entregar lo mejor de nosotras en este trabajo final. Muchas gracias a todas por todo el compromiso y no haber desistido.

# Contenido

Resumen .....	7
Introducción .....	8
1. Planteamiento del Problema.....	9
2. Justificación.....	15
3. Objetivos .....	17
3.1. Objetivo General .....	17
3.2. Objetivos Específicos .....	17
4. Marco Referencial .....	18
4.1. Marco de antecedentes .....	18
4.2. Marco teórico .....	24
CAPÍTULO 1: Identidad de género .....	24
CAPÍTULO 2: Orientación sexual.....	28
CAPÍTULO 3: La felicidad .....	30
CAPÍTULO 4: Psicología Positiva .....	34
4.3. Marco ético legal .....	37
5. Metodología .....	419
5.1. Tipo de estudio .....	410
5.2. Nivel de estudio.....	41
5.3. Diseño de estudio .....	40
5.4. Población:.....	40
5.5. Técnicas de recolección de información .....	40
5.6. Procedimiento.....	4240
5.7 Análisis de datos.....	4341
5.8 Descripción de variables .....	43
6. Resultados .....	453
7. Discusión.....	508
8. Conclusiones .....	5351
9. Recomendaciones.....	542
Referencias .....	553
Anexos.....	619

## Lista de Tablas

Tabla 1. Definición de cada variable considerada, su naturaleza y valores. ....	43
Tabla 2. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk usada para evaluar los valores obtenidos para los componentes de la felicidad de las respuestas de la población LGBTI de la Corporación FAUDS. La prueba usó $g1 = 28$ . ....	45
Tabla 3. Frecuencia y porcentaje de los factores sociodemográficos incluidos para el análisis de la felicidad de la comunidad LGTBI de la Corporación FAUDS. $N = 28$ . ....	46
Tabla 4. Variación entre la media obtenida para hombres y para mujeres de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad. ....	46
Tabla 5. Variación entre la media obtenida para solteros y para casados o en unión libre de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad. ..	47
Tabla 6. Análisis de varianza para personas en estrato bajo, medio o alto de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad. ....	48
Tabla 7. Análisis de varianza para personas con nivel de escolaridad de primaria, secundaria o superior de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad. ....	48
Tabla 8. Variación entre la media obtenida para personas cisgénero y transgénero de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad. ....	49

## **Resumen**

El concepto de felicidad ha estado en constante transformación desde que Aristóteles y Tales de Mileto dieron una primera definición. En la actualidad, la psicología cuenta con múltiples enfoques para intervenir en el desarrollo de una persona y que logre ser feliz. Uno de ellos es la psicología positiva. Presentamos un estudio de los componentes de la felicidad con un enfoque de psicología positiva para la población LGBTI de la Corporación FAUDS (Medellín, Colombia), estableciendo qué factores socioeconómicos influyen en ellos y es el único factor potencialmente determinante en la realización personal. Encontramos que el sentido positivo de la vida, la satisfacción con la vida y la alegría de vivir son los componentes de mayor relevancia.

**Palabras clave:** LGBTI, componentes de la felicidad, factores socioeconómicos, psicología positiva.

## **Abstract**

The concept of happiness has been under constant transformation ever since Aristotle and Thales gave a first definition of it. Nowadays, psychology has multiple approaches to intervene on a person's development and make him or her to be happy. One of them is positive psychology. We present a study of components of happiness with a positive psychology perspective for LGBTI population of Corporación FAUDS (Medellín, Colombia), establishing which socio-economic factors have an impact on them. We found that positive sense of life, satisfaction with life, and joy of living are the most relevant components, and that socioeconomic stratum is the only potentially decisive factor in the personal fulfillment.

**Keywords:** LGBTI, components of happiness, socio-economic factors, positive psychology.

## Introducción

Esta investigación tiene como principal propósito estudiar los componentes de la felicidad en la población LGBTI. Aclarando, la investigación que presentamos tiene como finalidad establecer los factores positivos que son determinantes a la hora de calificar el bienestar subjetivo y la felicidad en la población LGBTI.

De este modo, el planteamiento y desarrollo de este trabajo de grado se fundamenta en la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los componentes de la felicidad en la comunidad LGBTI de la corporación FAUDS y los factores sociodemográficos asociados que los explica?

La respuesta a este interrogante permitirá marcar un precedente para próximas investigaciones desde una perspectiva positiva, en contraposición a las investigaciones en los factores negativos, y que consideren aquellos aspectos positivos que la población LGBTI tiene y pueden brindar a la sociedad.

Así, la finalidad de este trabajo de grado es explicar los componentes de la felicidad en la población LGBTI de la Corporación FAUDS y su relación con factores sociodemográficos, determinando los aspectos relevantes de la felicidad en esta población y sea un primer paso para que la sociedad pueda ver desde una perspectiva diferente a lo que se piensa, se ve y se interpreta de las personas que pertenecen a esta población.

## 1. Planteamiento del Problema

La identidad de género es denominada bajo componentes emocionales, románticos, sexuales y el sentido psicológico de ser hombre o mujer; adicional, el rol social de la inclinación sexual consiste en el respeto del cumplimiento de unas normas culturales con base en conductas sexuales las cuales corresponden al concepto de sí mismo. Por esto, la identidad de género no es una condición netamente aprendida ni modelada; por el contrario, consiste en un sentir transitorio de una experiencia, sentimiento, una elección que puede transformarse voluntariamente en el momento deseado (American Psychological Association [APA], 2019).

Hasta 1.990 la comunidad LGBTI se denominaba “comunidad Gay”, pero este apelativo no los representaba y por esto determinaron la sigla LGB. Pero con esta las personas transexuales e intersexuales no sentían que pertenecían a la comunidad; con ello sobrevino la propuesta de vincular las siglas TI para conformar las siglas LGBTI (Mejía-Turizo & Almanza-Iglesia, 2010).

Los antecedentes de las primeras manifestaciones de la población LGBTI iniciaron en 1.968 en Estados Unidos por la lucha de su reconocimiento y sus derechos. A partir de esto, en Colombia se inició una lucha por parte de la población LGBTI contra el machismo y la homofobia y esto desencadenó violencia, manifestaciones, desacuerdos sociales, luchas políticas y sólo hasta 1.991, con el cambio de la Constitución Política de Colombia, se les reconoció el derecho de igualdad en la sociedad (Maza-Rodríguez, 2017).

La comunidad LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales) se enfrenta a diferentes problemas, esto a causa de que sus derechos son vulnerados gracias a la estigmatización por su condición e identidad de género, implicando una exclusión de la sociedad y sus familias, sufriendo atentados contra su integridad y en su valía personal, además de

violencia como el acoso psicológico, el acoso sexual y el maltrato físico contra estas personas (Inter-American Commission on Human Rights [CIDR] & Organization of American States [OEA], 2015).

Entre las diferentes familias que enfrentan dicha exclusión está la Corporación FAUDS, fundada inicialmente por Gloria Ruiz, una madre que se vio angustiada sin saber qué hacer cuando su hijo de 17 años le cuenta que es gay y le expresa que se siente solo y que requiere de su comprensión y ayuda ante la decisión de contar su verdadera identidad.

Según el Estado social democrático colombiano, los integrantes de la población LGBTI deben tener garantías bajo un estricto cumplimiento de los principios y valores que los defienden: al estar en un Estado democrático, tienen derecho a la opinión, al libre sentir, y a que su voluntad sea garantizada. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2012) señaló que se debe consolidar una nueva forma de vida al interior del ordenamiento jurídico nacional, y así prevenir la cada vez mayor vulneración de los derechos de la población LGBTI, pues se siente víctima de discriminación por parte de la iglesia católica (Bernal-Guzmán, 2015). Esta última expresa que reconocer el matrimonio dentro de la comunidad LGBTI como familia no está dentro de los lineamientos de la palabra de Dios, pues para la iglesia católica una familia está conformada por personas heterosexuales donde debe prevalecer la integridad física, psicológica y moral en virtud de las responsabilidades y decisiones que se tomen dentro de cada hogar (Bernal-Guzmán, 2015). Lo mismo se ve en otras religiones que consideran la unión familiar conformada por un hombre y una mujer como la única aceptada (Cornejo-Valle, Pichardo-Galán, & Henríquez-Cobos, 2013). Según la CIDH (2012), esto ha llevado a que algunas personas que hacen parte de esta población dejen de participar de algún culto o iglesia, ya que no quieren que los limiten con respecto a su identidad de género. Este aspecto no impide la falta de creencia en

un ser supremo, pero sí en la religión y sus prácticas. Sin embargo, la Constitución colombiana se encuentra verificando la necesidad de modificar y adaptar nuevos requerimientos que la comunidad LGBTI como sociedad dinámica quiera aplicar de forma efectiva a los derechos humanos ante la evolución de los tiempos y la condición de vida actual. Esto vincula y genera inclusión y a su vez bienestar emocional (Bernal-Guzmán, 2015).

Adicionalmente, se ha encontrado que la población LGTBI es particularmente vulnerable al mal servicio de salud, ya que los funcionarios no son objetivos al momento de realizar exámenes o realizar cualquier tipo de diagnóstico, bien sea en una cita de rutina o en una cita para cambio de sexo. Otro de los factores es la explotación sexual, donde se refleja un abuso desde la infancia incluso por parte de familiares o allegados, desprotegiendo la integridad del ser (Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud [OPS/OMS], 2013).

En el año 1.968 se dieron diferentes manifestaciones a favor de los derechos de la comunidad LGBTI que buscaban su inclusión dentro de una comunidad con un dominio jerárquico a nivel mundial que se ha encargado de vulnerar los derechos de las personas de dicha comunidad (Bárcenas-Barajas, 2014).

Estudios referencian a la identidad de género como un factor de riesgo para la conducta suicida. La población LGBTI es más vulnerable al aislamiento, soledad, frustración e impotencia, ocasionando en ellos la depresión y a su vez el suicidio (Pineda-Roa, 2013). Las personas homosexuales muestran de 2 a 6 veces más probabilidades de cometer suicidio que los heterosexuales; en países anglosajones muestran mayores tasas de trastornos mentales que los heterosexuales; mayor prevalencia de trastornos depresivos, ansiedad, ataques de pánico y estrés

psicológico, así como tasas más altas de intento de suicidio particularmente entre adolescentes. En Reino Unido, un 43% de los homosexuales han mostrado algún trastorno mental y un 31% había intentado suicidarse (Granados-Cosme & Delgado-Sánchez, 2008).

Uno de los aspectos más frecuentes para que la población LGBTI se sienta discriminada y es un factor de riesgo para la depresión y otros trastornos mentales, es el acoso que ocurre al interior de los centros educativos. Este es un factor que lleva a un adolescente a sentirse aislado, rechazado y apartado de un grupo. Día tras día el acoso en los colegios es más frecuente y, aunque la inclusión ya hace parte de las instituciones, no dejan de afectar los estereotipos de la sociedad. Esto se puede evidenciar en una investigación que se realizó sobre el acoso homofóbico donde los indicadores informan que el 17% de la población LGBTI escolar cambia de escuela, otro 17% abandona la escuela, un 33% tiene malas calificaciones, el 66% tiene dificultades para prestar atención en clases y un 75% evita áreas de la institución (UNESCO, 2016).

El acoso no sólo se evidencia en los centros educativos, sino también se ve reflejado en el ámbito laboral donde las personas son aún más crueles y prejuiciosas que los mismos niños y adolescentes; en donde, a pesar de la inclusión que hay por parte de las compañías, aún se encuentra discriminación en lo laboral y en actividades o diferentes espacios que propicia la empresa para todos. La OIT (2015) publicó que la población LGBTI es más vulnerable a ser rechazados frente a un proceso de selección laboral, bien sea por su apariencia o su forma de expresarse, y por esto en Argentina los gays prefieren trabajar en centros de llamadas y servicio al cliente y las mujeres trans prefieren realizar trabajo sexual, ya que tiene una mayor aceptación social y remuneración, lo que las hace más vulnerables al VIH. De igual forma, en muchas compañías están combatiendo los estereotipos y prejuicios contra los trabajadores LGBTI,

ampliando políticas favorables para promover la igualdad e inclusión de los trabajadores vulnerables (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2015).

Ante el panorama descrito, cabe preguntarse por la felicidad de las personas auto identificadas LGTBI, considerando que la felicidad para el hombre consiste en lograr un equilibrio entre su bienestar, compromiso propio, la superación de obstáculos y conflictos. Algunos seres humanos buscan y quieren ser feliz, y para esto se debe tener una mirada introspectiva en la que se acepte primero consigo mismo para luego mirar al mundo y adaptarse a él (Hartmann, Schneider, & Emrich, 2012). Desde una mirada psicológica, el bienestar y la felicidad tienen que ver con algunas categorías sociológicas, donde el modo de vida, el nivel de vida y las condiciones materiales y sociales permiten generar una condición de plenitud teniendo en cuenta que esto es un complemento de la felicidad que plantean los filósofos. La felicidad se da dependiendo de cómo las personas interactúan dentro de una sociedad y cómo se van desarrollando sus talentos y habilidades, de esta manera se puede obtener los logros planeados en la vida del ser humano (Ortiz-Benavides, 2016). Se ha encontrado que para las personas de la población LGBTI uno de los componentes fundamentales del bienestar es la satisfacción personal con la vida. Esa satisfacción se da desde el entorno micro y macrosocial, con sus elementos actuales e históricos, donde se incluyen las condiciones de vida, que les dan la posibilidad a las personas de tener una realización personal (Margot, 2007).

Así mismo, al evaluarse la salud mental y el bienestar subjetivo en homosexuales, se ha encontrado que hay una vulnerabilidad mayor en los hombres frente a mujeres en cuanto al bienestar subjetivo, volviéndose más susceptibles a la ideación suicida, menor satisfacción con la vida, mayor homofobia, se les facilita el acercamiento en la creación de las relaciones

interpersonales, pero se les dificulta mantenerla, entre otros. Mientras que en las mujeres lesbianas la satisfacción de vida es mayor, menos homofobia, se les facilita las relaciones interpersonales de primer momento, pero se les dificulta mantenerlas y consolidarlas en el tiempo (Barrientos, Gómez, Cárdenas, Guzmán, & Bahamondes, 2017).

Es de gran interés conocer y medir los factores de la felicidad en la comunidad LGBTI ya que hasta la fecha no se han realizado suficientes investigaciones referentes a factores positivos donde se conozca el grado de felicidad y satisfacción que tienen con su propio ser. En este sentido, se vuelve de gran importancia fortalecer las investigaciones que den luz sobre los factores positivos determinantes en la salud mental, la satisfacción y el bienestar de las personas LGBTI, dando así más información para familias, instituciones educativas, organizaciones privadas y/o públicas que busquen mejorar sus condiciones de vida actuales en Colombia. A partir de lo anterior se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los componentes de la felicidad en la comunidad LGBTI de la Corporación FAUDS y los factores sociodemográficos asociados que los explica?

## 2. Justificación

La presente investigación se enfocó en estudiar los componentes de la felicidad en la población LGBTI a partir de la psicología positiva con el objetivo de conocer la influencia que tienen diferentes aspectos en la vida del ser humano, los cuales sirven como punto de partida de próximas investigaciones que requieran ahondar en el tema de la felicidad en la comunidad LGBTI, ya que, debido a recientes cambios culturales y políticos a nivel mundial, se ha posibilitado el reconocimiento de sus derechos. Sin embargo, en algunos aspectos sociales aún son personas que tienden a ser rechazadas por estereotipos, por la religión y por el hecho de no pensar y sentir como una persona de orientación sexual diferente. Esto lleva a que la población LGBTI tienda al suicidio, a la depresión, a problemas con su autoestima u otros trastornos psicológicos.

Este trabajo de grado permite mirar más allá de los factores negativos explorados en la población LGBTI, pues a lo largo del tiempo se ha ahondado en esta población temas como promiscuidad, enfermedades de transmisión sexual, drogas, prostitución, exceso de libertad, acoso y exclusión laboral.

Desde la psicología, el aporte al estudio del bienestar humano es, sin duda, hablar de un tema complejo donde incluso los científicos sociales no logran llegar a un acuerdo que delimite conceptualmente un enfoque de lo que implica para una persona u otra qué es el bienestar. Sin embargo, el estudio del bienestar y la felicidad se puede mirar desde la perspectiva de la psicología positiva donde se interpreta la comprensión de los aspectos sensoriales y emocionales.

Para la psicología es de vital importancia conocer y tener claro el concepto de felicidad para contribuir a la calidad de vida de las comunidades más vulnerables. Desde los diferentes

campos de la psicología se aporta con la transformación del malestar subjetivo contribuyendo al sentido de vida y felicidad.

Este trabajo de grado obtuvo unos resultados acerca de los componentes de la felicidad en la población LGBTI de la Corporación FAUDS que otorgan un punto de partida para próximas investigaciones que estén ligadas con el bienestar de esta comunidad y, a su vez, para campañas de promoción y prevención que permitan disminuir los factores de vulnerabilidad en esta población.

Estudiar la felicidad sirve para despejar incógnitas acerca de la comunidad LGBTI, pero más que esto ayuda a tomar medidas a futuro para contribuir en el sano desarrollo y salud mental de esta población.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo General**

Analizar los componentes que explican la felicidad en la población LGBTI de la corporación FAUDS y su relación con factores demográficos.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- Determinar los componentes más relevantes de la felicidad en la población LGTBI de la Corporación FAUDS.
- Describir los factores sociodemográficos de la población LGBTI de la Corporación FAUDS.
- Relacionar los factores demográficos con los componentes de la felicidad en la población LGBTI de la Corporación FAUDS.

## 4. Marco Referencial

### 4.1. Marco de antecedentes

A continuación, se presentarán algunas investigaciones internacionales, en las cuales se podrá evidenciar el bienestar, la salud mental, la aceptación de identidad, la homofobia, la diversidad sexual y las relaciones de parejas en la comunidad LGBTI.

En la investigación **“Identidad y riesgos para la salud mental de jóvenes gays en México: recreando la experiencia homosexual”**, Granados-Cosme y Delgado-Sánchez (2008) analizaron el riesgo que muestran las personas de la comunidad LGBTI a las diferentes conductas suicidas y los daños que esto causa en su salud mental, partiendo de que se vieron expuestos a la homofobia desde fases primaria y secundaria de sus procesos de socialización. La población evaluada mediante un análisis cuantitativo fue de 10 homosexuales entre 20 y 26 años de edad, usando entrevistas semiestructuradas como instrumento de evaluación. Los resultados obtenidos mostraron que los homosexuales reconocen que dentro de su misma población hay conductas de rechazo hacia otros homosexuales en sus entornos primarios y secundarios, lo que incrementaba sus sentimientos de temor, ocultando su identidad de género y aislándose. Los entrevistados manifestaron haber presentado, de forma continua o por periodos, sentimientos de culpa, auto rechazo, tristeza, aislamiento, “depresión”, ideación suicida e intento de suicidio; asociaron estos sentimientos con el rechazo experimentado hacia su homosexualidad, en algunos casos la “depresión” estuvo relacionada con otros eventos desencadenantes, pero su sexualidad está estrechamente ligada a su capacidad de afrontamiento de tales situaciones.

En la investigación **“Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays y lesbianas, en la ciudad de Antofagasta, Chile”**, Gómez y Barrientos-Delgado (2012) tuvieron

como objetivo constatar diferencias significativas en los niveles de Bienestar Psicológico, Bienestar Social y Distrés Psicológico entre personas homosexuales y heterosexuales. Trabajaron con 110 personas (55 homosexuales y 55 heterosexuales), el tipo de investigación fue cuantitativo, con diseño ex post facto de tipo prospectivo simple y los instrumentos fueron la Escala del Bienestar Psicológico y el Inventario de Síntomas de Derogatis. Como resultados más importantes, encontraron que la dificultad de relaciones interpersonales prevalece en los gays y rechazaron una hipótesis donde se habla de los diferentes indicadores que existen entre las personas homosexuales y heterosexuales, encontrando un punto relevante para la salud mental entre lo que significa la integración social para los gays a diferencia de los heterosexuales.

En la investigación **“La homosexualidad en la sociedad actual”**, García-Fernández (2013) indaga acerca de cuál es la situación de las personas homosexuales en la actualidad en España a través de la opinión de una muestra de la población heterosexual, homosexual y bisexual teniendo en cuenta los antecedentes históricos, políticos y sociales de los gays y las lesbianas. La población evaluada estaba conformada por hombres y mujeres en un rango de edad de 16 a 60 años, el tipo de investigación fue cuantitativa y el instrumento aplicado fueron las encuestas. Los resultados obtenidos de la investigación plantean que la mayoría de la población homosexual considera necesario celebrar el orgullo LGBTI, así como la existencia de asociaciones y colectivos para luchar por sus derechos, mientras que un porcentaje menor considera que estas celebraciones dan una imagen errónea del colectivo. Algunos homosexuales y bisexuales creen que son insuficientes las políticas de lucha contra la homofobia mientras que otros no saben si existe alguna campaña y otros consideran que estas campañas están mal planteadas.

La investigación **“Antropología del Género. Identidad sexual y géneros alternativos: un estudio sobre la homosexualidad femenina”**, desarrollada por Unanue-Cuesta (2016), analiza la imagen del colectivo lésbico actual, desde una perspectiva cualitativa. La población evaluada fue de 75 mujeres con edades entre los 20 y 65 años, los instrumentos utilizados fueron las entrevistas a profundidad. Los resultados mostraron que la invisibilidad lésbica es uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las mujeres por la exclusión de una política de igualdad, acarreando cierto grado de indefensión que, en parte, viene dado por el hecho de tener que ocultar lo que realmente se es. La continua invisibilización de forma generalizada de las lesbianas provoca que solamente se conozcan casos puntuales de personas reconocidas ante la sociedad o un escándalo social afectando lo religioso o la idealización de la sociedad ante esta población, lo que impide la normalización de su existencia dentro de la sociedad y una doble ausencia en el conjunto del movimiento LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), que sigue siendo mayoritariamente masculino.

En la investigación **“Homosexualidad y autoestima de los integrantes de la comunidad LGTBI de Riobamba en el periodo Mayo-Octubre 2015”**, Villavicencio-Muñoz y Zaruma-Jimenez (2016) analizaron el tratamiento cognitivo conductual para la autoaceptación de los homosexuales de la comunidad LGTBI de la ciudad de Riobamba. La población evaluada fue de 50 personas homosexuales (34 gays y 16 lesbianas), el tipo de investigación fue cuantitativa y los instrumentos utilizados fueron observación clínica, cuestionario de factores que influyen en la homosexualidad y test de autoestima de Rosenberg. Los resultados encontrados revelan que los homosexuales evaluados están en las últimas etapas del proceso de adquisición de la identidad homosexual, los que estarían en las primeras etapas no habrían aceptado participar. Se identificó que, gracias a la terapia cognitiva, las personas entrevistadas lograron adquirir una autoestima

alta siendo este importante tanto para los que están aceptando su identidad sexual como para quienes ya la han aceptado. Por esto, este estudio revela que la terapia cognitiva ayuda para que pasen de las etapas de confusión, comparación, tolerancia y aceptación a la de orgullo e integración.

En la investigación **“Relaciones de pareja homosexual y heterosexual: un estudio comparativo”**, García, García Escobar, Hein, Hernández, Torres, Valdebenito, & Vera (2017) evaluaron las diferencias y similitudes que existen en los diferentes tipos del amor, estilos de resolución de conflictos, satisfacción de pareja y bienestar psicológico entre personas heterosexuales y homosexuales chilenas. La población evaluada correspondió a 157 adultos (47.8% mujeres y 52.2% hombres), entre los 18 y 40 años, el tipo de investigación es mixto y los instrumentos utilizados fueron la Escala de ajuste diádico, Escala triangular del amor, Inventario de estilo de resolución de conflictos, Escala floreciente y Encuesta de antecedentes personales. Se evidenció que las parejas tanto homosexuales como heterosexuales en sus relaciones tienen más bienestar psicológico cuando conviven, ya que compartir intimidades, la pasión y el compromiso con el otro hacen que este factor puntué más alto.

A continuación, se presentarán algunas investigaciones a nivel nacional, en las cuales se pueden evidenciar la inclusión y derechos de la comunidad LGBTI.

La investigación **“La población de lesbianas, gays, travestis, bisexuales e intersexuales (LGTBI) en el departamento del Atlántico”** revisa nuevos escenarios que contribuyeran a gestar un movimiento social en el cual la comunidad LGBTI reclame garantías que debe de otorgar sus derechos como ciudadanos sin estar sometidos a una condición sexual. La población

evaluada fue de 321 personas, el tipo de investigación fue mixto y los instrumentos utilizados fueron entrevistas abiertas, entrevistas cerradas y encuestas de observación. La mayoría de los participantes creen que la homosexualidad es innata y no escogida y que sus derechos son vulnerados por los estereotipos de la sociedad y, por esto, desde pequeños son rechazados, víctimas de la homofobia de otros, llevados a que sean personas inseguras, depresivas y con tendencia al suicidio y, aunque se han logrado avances en los derechos y aceptación de la población LGBTI, aún falta mucho para que esto pueda ser sólo historia (Cantillo-Barrios, 2013).

En la investigación **“Percepción de algunas personas de orientación sexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGTBI a nivel social en Colombia”**, Grajales-Zapata, Ossa-Henao, Klimenko, & Alvares-Posada (2015) identificaron la percepción de los residentes del municipio de Itagüí hacia la población LGBTI. La población para la muestra fueron 35 personas, el tipo de investigación fue cualitativa y el instrumento fue entrevista semiestructurada. Los resultados obtenidos mostraron que las personas de la comunidad LGBTI creen que han avanzado, ya que han logrado ser una población visible, sin discriminación o sin ser señalados o juzgados por los demás, teniendo más equidad frente a sus derechos, considerando que es un proceso difícil pero que su meta es lograr ser una comunidad visible ya que es una forma de ser incluidos en la sociedad.

En la búsqueda de antecedentes se encontró una encuesta llamada: **“El estudio de la felicidad LGBT es la encuesta mundial sobre la felicidad, el sexo y la calidad de vida de LGBTI”**, desarrollada por ONUSIDA, Fundación LGBT, Universidad de Aix-Marseille, & Universidad de Minnesota (2019), su finalidad era diseñar un medio virtual a nivel mundial en el cual las diferentes personas que pertenecen a la comunidad LGBTI pudieran expresar sus experiencias y medir el grado de felicidad. En la actualidad no hay un número exacto de la

población que participó ya que los resultados no han sido publicados aún. Esta encuesta tenía vigencia hasta el mes de Mayo de 2019.

En la investigación **“Diferencias en el estatus de salud percibido entre adolescentes coreanos heterosexuales, homosexuales (gays o lesbianas) y bisexuales”** desarrollada por Seo, Jun Sung, So, Dongguk University, & Konkuk University (2015) la población evaluada fue aproximadamente 70.000 adolescentes entre 12 y 18 años, de los cuales sólo participaron 11.829, el tipo de investigación fue mixta y el instrumento de medición fue una encuesta. Esta investigación midió las diferencias de la salud que había entre los heterosexuales, homosexuales y bisexuales, los ítems evaluados fueron: dormir lo suficiente, salud en general, salud oral, la forma general del cuerpo y la **FELICIDAD**. Los resultados de la investigación no arrojaron diferencia significativa de estos ítems entre los heterosexuales, homosexuales y bisexuales.

En la investigación **“Relaciones de pareja homosexual y heterosexual: un estudio comparativo”** realizado por García, García-Escobar, Hein, Hernández, Torres, Valdebenito, & Vera (2017) participaron 157 adultos jóvenes chilenos, 77 homosexuales (30 lesbianas y 47 gays) y 80 heterosexuales (45 mujeres y 35 hombres), el tipo de investigación fue cualitativa y los instrumentos de medición fueron la Escala de Ajuste Diádico, la Escala Triangular del Amor de Sternberg, la Flourishing Scale de Diener y el Conflict Resolution Style Inventory de Kurdek. Los resultados arrojaron que entre las parejas heterosexuales y homosexuales hay una gran similitud en su bienestar psicológico, felicidad, estabilidad y satisfacción.

Con base en todas las investigaciones señaladas anteriormente, resulta evidente que la población LGBTI es vulnerada por su entorno familiar, social y por sus pares, tanto a nivel nacional como internacional. Son, además, una población excluida a causa de muchos estereotipos que la sociedad se ha encargado de reforzar a pesar de la lucha que han tenido a nivel

mundial para hacer valer sus derechos de igualdad. Y las investigaciones también resaltan la importancia de que la población LGBTI se sienta incluida y aceptada por la sociedad, esto ayudando a disminuir las altas tasas de suicidio y trastornos mentales en estas personas.

## **4.2. Marco teórico**

### **CAPÍTULO 1: Identidad de género**

Desde los inicios de la humanidad, se ha relacionado el sexo con condición de ser mujer o ser hombre, pero esto no es así ya que debe ser necesario entender que desde el orden biológico los cuerpos son diferentes a otros. El sexo se refiere a diferentes características que reúne un ser humano como lo cromosómico, lo genital y lo gonadal refiriéndose esto a la configuración de carga genética de una persona. Se ha enseñado en la sociedad que sólo existen dos clases de sexo sin dar la opción de entender que esto va más allá del nacer mujer u hombre (García-Reyes, 2016).

Al hablar de sexo se debe también hacer referencia al género, el cual es una construcción sociocultural que determina cómo una mujer o un hombre se comportan en un tiempo y una cultura específicos. A lo largo de la historia, al sexo se le han asignado roles directamente asociados al género, es decir, si se nace con cuerpo de mujer se exige en la sociedad que debe ser mujer y si se nace con cuerpo de hombre se exige por parte de la sociedad cumplir un papel de hombre. La cultura enseña diferentes roles de aprendizaje y estos debe ser desarrollados objetivamente contrayendo diferentes estereotipos entre las personas. Por todo lo anterior, se entiende que el género es un conjunto de características que el individuo impone sobre su cuerpo

entendiendo que es algo que va más allá de nacer con cuerpo de mujer o de hombre. (García-Reyes, 2016)

Por esto, la identidad de género también tiene la expresión de género, la cual se refleja en la conducta, como la forma de comportarse, de vestirse, de peinarse y hasta en los accesorios que utiliza. La expresión de género se compara con las ideologías sociales que se han construido en la historia para el hombre y la mujer, pero algunas personas expresan su identidad de género de forma diferente. Se debe tener en cuenta que el género no habla necesariamente de orientación sexual homosexual o bisexual, sino que las personas tienen el derecho de ser como se sientan mejor sin que esto tenga que estar en alguna categoría. (García-Reyes, 2016)

El género es la forma sociocultural que implica ser mujer u hombre, mientras que la identidad de género es la forma como se siente y se identifica la persona. Por esta razón es importante describir los siguientes conceptos: *cisgénero* es la construcción de la identidad de género que corresponde a su sexo biológico y el *transgénero* es la transgresión a su sexo biológico, es decir, cuando existen cambios físicos significativos.

El proceso de construcción de la identidad de género tiende a ser muy similar entre la comunidad LGBTI donde el enamoramiento, el deseo, el placer sexual y la atracción hacen parte de esta construcción, lo que es diferente es la conducta y la actitud que se tiene en el entorno social, dado que viven en una sociedad que condena y reprocha las diferentes orientaciones sexuales que no son aprobadas por la misma, la “heterosexualidad”. Este reproche lleva a que las personas sientan soledad, angustia, temor y no sepan cómo expresar sus sentimientos; al sentirse enamorados saben que su alegría está en su interior, pero carecen de un referente positivo por parte de su familia y su entorno social. (Mujika-Flores & Ureta-Basañez, 2007)

Por esto se habla del rol de género, sexo e identidad. Para esto, Ángela María Estrada (1997) habla de rol de género como un análisis en relación con los movimientos sociales, entre ellos la lucha por los derechos humanos, por las diferentes formas de identificación de género, enfocando la identidad de género desde la denominación de los diferentes roles sociales, los cuales presentan una dinámica en los campos de producción, que es desde allí que se visualiza la brecha existente entre un trabajo bien desempeñado por las mujeres y las diferentes modalidades en las incorporaciones de diferentes actividades económicas o sociales. El género, pues, es definido como el conjunto de normas y valores que normalizan a hombres y mujeres como un sistema binario, es decir, masculino/femenino, y está dado que no se nace perteneciendo a una de estas categorías, sino que por medio de un proceso de socialización y normativización se llega a hacerlo. Esto significa que en cada ser existe un sustrato natural, sexo, cultura social, constituido y llamado como el género (Gros, 2016). Así, pues, las personas construyen su propia identidad de género aceptándose, valorándose y ubicándose en el contexto de su preferencia. Pero la sociedad agrede la vivencia social y cultural con actos de violencia y de discriminación, afectando de manera determinante el sano desarrollo a su identidad sexual, vulnerando a los derechos y limitando notablemente sus proyectos de vida, no garantizando el libre desarrollo de su personalidad (García-Reyes, 2016).

Teorías como la darwiniana dicen que las personas con diferentes tipos de orientación sexual a la heterosexualidad requieren de una adaptabilidad mayor del comportamiento y de la conducta que favorezcan la supervivencia del ser humano. Todo esto conlleva a diferentes estudios realizados por parte de la comunidad científica y así poder entender el por qué su orientación sexual es diferente a la “común” y si hay algún tipo de “cura” para ésta (Mujika-Flores & Ureta-Basañez, 2007; Soler, 2005).

Desde las neurociencias, se ha podido determinar que cuando la enzima encargada de producir la testosterona en los hombres no genera los niveles necesarios en el cerebro, éste no se masculiniza, así la información cromosómica cree una anatomía general masculina y, en consecuencia, el individuo tenga el aspecto de un hombre. Antes del nacimiento, las hormonas sexuales estrógeno y testosterona tienen una organización, es decir, que se adaptan al cerebro con diferentes características de un sexo u otro. Esta organización produce variaciones que definen la identidad de género de la persona. El ambiente prenatal interno brinda inicios de la identidad de género y, por esto, las hormonas tienen un efecto en la pubertad y en el adulto que contribuyen a la organización de la conducta sexual, y después del nacimiento se continúa desarrollando lo que sucedía en el cuerpo de la persona antes de nacer. Los genes y las hormonas encargados de diferenciar un sexo del otro producen cambios a nivel físico reales para el cerebro y por esto se crean variantes que hacen que un hombre se sienta mujer y por esto quiera cambiar su cuerpo, pero esto no quiere decir que los genes son totalmente determinantes ya que depende del ambiente en que se genere el cambio y que se modifique el ADN, teniendo en cuenta que esto no es de descendencia (Lehmann, 2018).

La neuroanatomía ha aportado muchos estudios a la definición biológica de la identidad de género y la orientación sexual, encontrando resultados contrastantes y que en algunas ocasiones se contradicen. Sin embargo, se han venido identificando diferencias a nivel psicológico relacionadas de manera significativa con características neuroanatómicas y fisiológicas entre personas heterosexuales y homosexuales. Por tanto, varios investigadores han concluido que, aunque no sea determinante para la orientación sexual, sí hay diferencias morfológicas que influyen en desarrollo psicológico del individuo alrededor de su orientación sexual y su identidad sexual (Montero-Doig, 2017).

## **CAPÍTULO 2: Orientación sexual**

Son diversos los motivos y fundamentos para definir cómo surge o de qué forma se da o se elige una orientación sexual, antes que nada, es importante definir claramente lo que significa “orientación sexual”, ésta corresponde a un concepto que va más allá de lo biológico, es un término que remite a la emocionalidad y el carácter afectivo y romántico que pueda llegarse a sentir hacia otros (Just the Facts Coalition, 2008).

Existen diferentes teorías para determinar el origen de la orientación sexual y en su mayoría los estudios concluyen que es la sumatoria de factores biológicos, cognitivos y del contexto social, no se limitan a un solo componente, pues argumentan que el conjunto de estos aspectos son los que hacen que exista una orientación sexual, y es diferente para cada persona porque depende en gran medida de sus experiencias de vida. El recorrido de las investigaciones ha determinado que la orientación sexual no es una elección, porque corresponde a factores innatos del ser y no se elige de forma consciente, es más bien un proceso inconsciente que tiene el ser humano que se da involuntariamente (Just the Facts Coalition, 2008; Montero-Doig, 2017; Soler, 2005).

Existen diferentes orientaciones sexuales como: la orientación heterosexual que es cuando se siente enamoramiento o atracción hacia las personas del sexo opuesto, la orientación homosexual, que es cuando se siente un enamoramiento o un deseo hacia las personas de su mismo sexo y la orientación bisexual, que es cuando se siente enamoramiento o atracción hacia ambos sexos. Existen diferentes teorías como la psicológicas, genéticas, endocrinológicas que aún no dan una explicación clara sobre la evolución del deseo de las diferentes orientaciones

sexuales, la heterosexualidad y homosexualidad hacen parte de la sexualidad innata del ser humano, manifestándose cada una de ellas como un sentimiento esencial de la vida. Esta orientación tiende a definirse en la infancia, sus fundamentos se desarrollan principalmente en la adolescencia ya que en esta etapa se toma conciencia hacia donde se quiere dirigir el deseo sexual, no obstante, algunas personas pueden descubrir esta orientación en la edad adulta (García-Reyes, 2016; Soler, 2005).

Las personas tienden a definir su orientación sexual en muchas ocasiones bajo algunos términos establecidos por la sociedad, la cual se encarga desde la niñez de “encasillar” ciertos conceptos que dejan ser o no a una persona. Es decir, la sexualidad no puede ser vista como un “todo” o “nada”, pues bien se puede establecer que existen diferentes tipos de atracción sexual que son libres de expresión hacia los otros, sin que esto implique que por el hecho de nacer biológicamente de un sexo se deba estar con su sexo opuesto (Just the Facts Coalition, 2008; Planned Parenthood Federation of America Inc, s.f.).

El origen de la orientación sexual no está establecido en un ser humano, esto debido a que es una elección que se hace con base a factores diversos como lo son, la cultura, las creencias, los gustos, la personalidad y lo biológico. Por esto, no se puede determinar que cuando una persona nace siendo hombre o mujer haya garantía que su orientación sexual se mantenga ligada a su sexo biológico y por ende que le guste el contrario. No existe certeza que durante la evolución del ser humano la orientación sexual sea siempre la misma, es posible que esta cambie de acuerdo a los factores anteriormente mencionados (Montero-Doig, 2017; Planned Parenthood Federation of America Inc, s.f.).

Diferentes grupos interdisciplinarios como la sociología, psicología, biología y antropología se han dedicado a estudiar la orientación sexual con el fin de analizar y llegar a la conclusión de cuál es el origen adaptativo desde el campo científico y social, en este caso el de la homosexualidad, que refleje los principales cambios de la conducta humana. A mediados del siglo XX se realizaron diferentes investigaciones donde se concluía inicialmente que la homosexualidad era originada por desbalances hormonales, la cual genera un interés particular en encontrar una cura a esta “enfermedad”, pero esto no dió ningún resultado (Montero-Doig, 2017; Soler, 2005).

Se plantea en la teoría evolutiva de Darwin que el macho y hembra están destinados a una finalidad reproductiva y consideraba que una orientación sexual que no cumpla con el objetivo de reproducirse es un acto que no tendría sentido porque no se preserva la supervivencia y la reproducción (Soler, 2005).

### **CAPÍTULO 3: La felicidad**

En la época griega, Aristóteles da inicio a su teoría sobre la felicidad, la cual consiste en darle significado a la felicidad a partir del vínculo con los demás, convirtiendo a la comunidad en el motor para que el ser humano sea feliz y esté a gusto con su propio ser. El bien de todos es el que produce la felicidad (Robinson & Lefka, 2009). Este concepto se diferencia del de beatitud, siendo éste último el logro individual de alcanzar una relación satisfactoria del hombre con el mundo y por ello es propia de la vida contemplativa o religiosa. Hasta la Edad Media se aceptaron dos concepciones de *felicidad*: la primera, que la consideraba como la satisfacción de los placeres; la segunda, que la consideraba como dicha satisfacción en conjunción con la virtud

y la sabiduría (Abagnano, 1993; Arias-Gallegos, Caycho-Rodríguez, Ventura-León, Maquera-Fernández, Ramírez-Chávez, & Tamayo-Butilier, X., 2016; Ortega-Teruel, s.f.)

A partir del humanismo en el siglo XV, *felicidad* empieza a tener un significado más social y la satisfacción personal pasa a un segundo plano, pues se le da más importancia al placer del Otro con quien se comparte el mismo entorno. Durante el Renacimiento (siglo XIX), surge un concepto de felicidad desligado de la doctrina de Dios y se da importancia a la existencia de un ser supremo que brinda la felicidad. Ya en la Modernidad, Voltaire y Rousseau afirman que la felicidad no es un impulso del destino, ni un don que se recibe, tampoco un premio que la vida da, sino algo que todo ser humano debe obtener en el transcurso de su existencia. Por esto se tiende a creer que la felicidad no es plena y que jamás se alcanzará un estado de plenitud total, ya que solamente está compuesta de momentos de satisfacción. En la Contemporaneidad, la esencia del concepto no se desliga del constructo moderno, ya que permanece la concepción de la felicidad como un estado cambiante y cíclico que no perdura en el tiempo (Ortega-Teruel, s.f.).

Teniendo claro que el concepto de felicidad en la contemporaneidad es una inclinación básica de la naturaleza humana, es importante saber que el contenido de este concepto va ligado a la cercanía que tiene con la ética, pero no se limita a ésta. Sobre la felicidad hay varias posturas. Una de ellas es que para un grupo de personas la felicidad está sujeta a la suerte; otro pensamiento es que a la felicidad nunca se tendrá acceso pero que todos los seres humanos están en su constante búsqueda. Esta última premisa la plantea Savater (1986): “la felicidad es imposible, pero es imprescindible”.

Por esto, según Mauri (s.f.) existen divisiones de la felicidad:

- Felicidad exterior: corresponde a circunstancias que son positivas y que generan bienestar
- Felicidad interior: estado de felicidad que no depende de las circunstancias externas, corresponde al sí mismo y al bienestar interior.
- Felicidad perfecta: felicidad ligada a Dios, bien perfecto.
- Felicidad imperfecta: consiste en una felicidad parcial, ya que está presente la insatisfacción de varios deseos.
- Felicidad objetiva: razón u objeto que causa la felicidad (bienes materiales)
- Felicidad subjetiva: motivo que causa satisfacción de acuerdo al objeto obtenido, es decir, está ligada al sentimiento de satisfacción que causa la felicidad objetiva.

El término felicidad tiene varios contextos y diferentes usos, según lo señala MacFall (1989, citado en Mauri, s.f.):

- La expresión “Soy feliz” es relativa, ya que define un aquí y un ahora, pero no es un estado constante, suele ser temporal.
- La expresión “Felizmente” está ligado al comportamiento y se relaciona con las personas que actúan de cierta manera, en donde se vincula con la conducta de alguien feliz.
- La expresión “Soy feliz con *esto*” corresponde al traslado de la felicidad hacia un objeto o circunstancia.

En la cotidianidad, el término *felicidad* tiende a confundirse con otros conceptos que, si bien tienen similitud, no tienen por qué convertirse en sinónimos. Por esto, Mauri (s.f.) hace una explicación de cada término, así:

- *Satisfacción*: hace referencia a una meta o logro que se alcanzó.
- *Estar contento*: estar satisfecho con lo que se tiene, sin anhelar nada más.
- *Alegría*: emoción interna que se expresa de forma externa

El concepto de felicidad en la contemporaneidad es amplio y va más allá de la búsqueda de placer. Con esta base, se busca educar para encontrar este punto de máxima satisfacción a través del autocontrol o la educación se da por medio de la aceptación de los acontecimientos que ocurran. Así, surge el postulado de “Cómo educar para la felicidad” que presenta tres líneas fundamentales vinculando la educación moral (Mauri, s.f.):

1. Punto de vista tradicional: educar a través de la interiorización de una sociedad; es decir, se busca que el individuo se adecúe a una sociedad para que haga parte de ella.
2. Clasificación de valores: educar en los valores del propio ser; en esta línea no se enseña a encajar en sociedad, sino al contrario, se pretende la introyección del propio individuo con unos valores propios.
3. Educación moral de carácter racional: el concepto básico viene de Kant, pues esta línea defiende la autonomía, pero también se enseñan herramientas racionales que permitan al sujeto poder convivir en sociedad, teniendo muy marcados sus valores y su esencia.

Dado que el modelo económico occidental ha favorecido el enfoque en la individualidad, está generando una transformación en el concepto de la felicidad: el consumismo, el concepto de belleza, la importancia del poder adquisitivo, la moda y otros estereotipos están jugando un rol muy importante en esa transición. Es decir, si en la Modernidad la felicidad de una madre estaba dada por el bienestar de sus hijos o la unión de su familia, actualmente la noción de felicidad está dada por la posición socioeconómica o la colección de títulos universitarios. Por tanto, se pasó de

ser un concepto ligado a lo objetivo, al bienestar de la sociedad y al bien común a tener como principio la individualidad y lo subjetivo de cada ser (Montes, 2016).

#### **CAPÍTULO 4: Psicología Positiva**

La psicología positiva es la combinación de fortalezas que permiten trabajar desde diferentes procesos que hacen a las personas más virtuosas. Entre ellos se encuentran el optimismo, la vitalidad, la gratitud, el coraje, la persistencia, la sabiduría, la inteligencia emocional, entre otras. Todos estos procesos van en búsqueda del bienestar del ser humano, mejorando su calidad de vida (Pradas-Gallardo, 2018).

Martin Seligman (citado en Pradas-Gallardo, 2018) dice que, aunque la psicología se ha centrado siempre en corregir imperfecciones, no se deja de lado el empezar a mirar y trabajar la psicología desde otra perspectiva. Así, se analiza cómo potencializar y desarrollar las fortalezas que tiene una persona para brindarle seguridad y una vida más placentera y significativa, donde el ser se vuelva más feliz ante las dificultades presentadas en la vida, orientando y equilibrando las necesidades personales y controlando todos los sucesos negativos que forman parte de la vida. Diferentes estudios en intervenciones psicológicas han encontrado que, mediante la psicología positiva, las personas logran un desarrollo mayor de sus fortalezas y consiguen un mayor bienestar en la vida (Pradas-Gallardo, 2018).

Desde la psicología se han desarrollado diversos métodos de intervención para los diferentes problemas psicológicos del ser humano, entre ellos los aspectos negativos y positivos de cada una de las personas que llevan a un sano funcionamiento. Sin embargo, a lo largo de la historia, desde la filosofía occidental hasta la Modernidad, son los aspectos negativos donde se ha enfocado al ser humano al momento de establecer métodos de aplicación y mejoramiento,

cubriendo así las demandas más inmediatas que las personas pueden manifestar al momento de necesitar una ayuda profesional, como las enfermedades patológicas, el sufrimiento o la pobreza. Sólo recientemente, desde la Modernidad, se han estado explorando herramientas y aspectos más positivos del ser como técnica sólida del mejoramiento del bienestar de una persona, siendo ésta la preocupación central desde el análisis existencial (Lupano-Perugini & Castro-Solano, 2010; Vázquez, 2006).

En la Modernidad, la psicología ha comenzado a aceptar la importancia del estudio del bienestar subjetivo, de las fortalezas y de los factores humanos que pueden contribuir directamente a la felicidad de los seres humanos, denominándose esto como la *psicología positiva*, que se ve y se refleja desde una óptica más sensible hacia un estudio científico del bienestar, buscando la promoción e investigación de los aspectos y características relacionados con la felicidad humana como el bienestar, las emociones positivas, la salud positiva, la creatividad, la alegría, entre otras características que ayuden a elaborar diferentes tratamientos a los utilizados tradicionalmente. Éstos se han basado en la prevención del desarrollo de trastornos de las personas vulnerables trabajando desde las emociones negativas de las personas y encontrando que no todas las enfermedades son por causa de presencia de emociones negativas, sino por ausencia de emociones positivas (Vázquez, 2006).

Algunos de los objetivos de la psicología positiva es conocer cuáles son los aspectos que potencializan al ser humano y cuáles de estos logran generar una vida más plena. Para esto es necesario también mirar el contexto de los entornos positivos en los que se desenvuelven los seres humanos en temas como la responsabilidad, la ética, el trabajo colaborativo, la tolerancia y como todo esto aporta al crecimiento desde lo grupal a lo individual. La psicología positiva quiere poner al ser humano en un estado donde pueda identificar y seleccionar las experiencias

que han sido más importantes para él, tanto en estados de contento y satisfacción en el presente como experiencias de satisfacción del pasado. Este tipo de experiencias subjetivas producen unas características como la creatividad y felicidad en el presente y optimismo y esperanza sobre el futuro. De esta manera, se potencializa a un ser humano positivo capaz de identificar cuál es su mayor vulnerabilidad psicológica y trabajarla desde una manera más resistente, teniendo la capacidad de amarse y afrontar las adversidades desde la fuerza, resistencia, creatividad, curiosidad, habilidades sociales, integridad, el autoconocimiento, la moderación, el control de los impulsos, y la sabiduría, entre muchas otras (Hervás, 2009; Sánchez-Elvira Paniagua, 2004).

Así pues, el crecimiento personal desde la psicología positiva permite optimizar cuál es el grado de satisfacción que la persona tiene de su propia vida, permite identificar y definir en el ser humano el sentimiento permanente de qué tan buena y agradable ha sido su vida, partiendo desde la referencia de cuáles han sido las experiencias que se han tenido. Por esta razón, las investigaciones actuales que se han hecho sobre el impacto de la psicología positiva en las personas ven la necesidad de enfocar su estudio en las fortalezas, habilidades, virtudes y capacidades del ser humano para realizar diferentes herramientas de ayuda profesional, donde las capacidades son de un carácter más innato y las fortalezas implican un esfuerzo y voluntad en los individuos. Todo esto ayuda al ser humano a tener una vida más óptima psicológica, social y biológicamente. En este tipo de estudios también se busca determinar la satisfacción de la vida desde procesos motivacionales, cognitivos y conductuales que logren diferenciar las circunstancias que llevan a un individuo a cumplir objetivos adecuados que puedan ser compatibles con la satisfacción del ser (Hervás, 2009; Sánchez-Elvira Paniagua, 2004).

### 4.3. Marco ético legal

La felicidad para la comunidad LGTBI parte del desarrollo íntegro que se le otorga a las personas con sus derechos humanos aquellos que nacen con el propio ser, permitiendo una vida digna y sin discriminación alguna independientemente cual fuera su orientación de género e identidad sexual, en razón a esto la normatividad permite hacer exigible esos derechos, por lo que en esta lucha ardua han logrado el reconocimiento y protección de los derechos básicos y fundamentales a nivel mundial.

Sin embargo, en países subdesarrollados como Colombia, donde se buscaba proteger la moral pública, se fomentaba la intolerancia, ya que sus leyes estaban encaminadas a una sociedad tradicional y conservadora con tendencia religiosa. Con la Constitución Política de 1.991, bajo un Estado Social de Derecho, se incorporó la protección de los derechos fundamentales de todos los colombianos, permitiendo la inclusión de la comunidad LGTBI y su integración en una sociedad evolutiva ante la igualdad y no discriminación, por lo que la Ley 823 del 2003 hace un acercamiento para lograr dichos objetivos.

Con base a los anteriores preceptos, la Corte Internacional Interamericana de Derechos Humanos se pronunció frente la igualdad y no discriminación en el caso Duque VS Colombia:

“Los Estados están obligados a adoptar medidas positivas para revertir o cambiar situaciones discriminatorias existentes en sus sociedades, en perjuicio de determinado grupo de personas. Esto implica el deber especial de protección que el Estado debe ejercer con respecto a actuaciones y prácticas de terceros que, bajo su tolerancia o aquiescencia, creen, mantengan o favorezcan las situaciones discriminatorias” (Caso Duque Vs.Colombia., 2016)

Permitiendo reconocerle a esta comunidad igualdades independiente de su identidad de género y orientación sexual, es de precisar que estas leyes y logros hacen un fortalecimiento legal, evidenciando que, si bien se busca la protección de los derechos fundamentales por medio de las normas, se deberá tener cuenta el avance que genera esto frente a la satisfacción con la vida, la realización personal, el sentido positivo de la vida y la alegría de vivir.

En este sentido la sentencia T-717 del 2011 nos aclara que “la idea de que si bien no es imperativo darle un tratamiento completamente igual en todos los ámbitos tanto a las parejas homosexuales como a las heterosexuales, lo cierto es que las diferencias en el trato de una y otra pueden generar medidas discriminatorias que se encuentran proscritas por la Constitución” (Union Marital de Hecho paraejas igualitarias , 2011) y con la Sentencia C-075 de 2007, buscan la protección integral, no sólo de sus derechos de igualdad y no discriminación, sino la posibilidad para constituir una familia y con ello garantizar derechos tales como matrimonio, régimen patrimonial, adopción y etc. (REGIMEN PATRIMONIAL DE COMPAÑEROS PERMANENTES, 2007).

Al respecto, la Corte Constitucional, por medio de la Sentencia de Unificación 214 del 2016, permite concretar los derechos de igualdad, libertad y dignidad en pro de la protección y equiparar de seguridad jurídica a las parejas igualitarias con el matrimonio civil. Esto permite un paso más a la dinámica que presenta la comunidad LGBTI frente a cómo se sienten y quieren ser (Matrimonio entre parejas del mismo sexo, 2016), por lo que con la Sentencia C-683 del 2015 se le permite la adopción a estas parejas. Es de notar que con esto se busca inclusión de las minorías, pero en general en las diferentes relaciones humanas con su entorno de vida y la conexión con la misma, permitiendo plasmar por medio de normas la lucha de una aceptación

sana en la sociedad (Demanda De Inconstitucionalidad En Materia De Adopcion Por Parejas Del Mismo Sexo, 2015).

El sistema normativo ha sentado precedentes jurídicos de forma armónica que buscan amparar por medio de su sistema legislativo las garantías y derechos de aquellos que necesitan que se le amparen, y son los profesionales de la Psicología los encargados de dar diferentes puntos de vista de forma coherente sin que represente daño en la sociedad.

Por otra parte, tomando como punto de partida el Código Deontológico del Psicólogo, que sirve como lineamiento o regla en su quehacer en cualquiera de sus modalidades, que está basado en una afinidad humana y que tiene como principio el bienestar, la salud, la plenitud y el desarrollo de las personas (Congreso de Colombia, 2006), en relación a las consideraciones éticas de la presente investigación y siendo conscientes que se tratará con seres humanos y que ellos son vitales dentro de este trabajo de grado. Antes de utilizar los instrumentos y usar todas las pruebas, las personas que harán parte de este trabajo sabrán que es netamente de carácter investigativo y que la información que allí se recopile será únicamente con fines académicos. Además, se enfatizará en el objetivo del proyecto, su importancia, la duración, la discreción y el carácter voluntario de la participación o el retiro en cualquier momento del mismo. Cuando la persona tenga claro el objetivo del proyecto, acepte libremente la participación y resueltas todas sus dudas, se procederá con la firma del consentimiento informado, un documento diseñado para la población objeto de estudio donde se deje por escrito la libertad de la participación, el compromiso y responsabilidad que se tendrá con la información que se recopile. (Ver Anexo B)

Es de aclarar que el consentimiento informado no es la única herramienta del investigador para cuidar los derechos humanos de los participantes, teniendo claro que, si alguno de los investigados tiene alguna complicación o afectación en su salud mental, las investigadoras

tendrán el compromiso de socorrer y contribuir con el bienestar de cada uno de los integrantes que aceptaron participar.

Los datos e información que se recopilen en esta investigación serán tratados con respeto y discreción, no se divulgará cuando se finalice y quedará guardado de manera responsable.

Las consideraciones éticas del presente trabajo son tomadas del Código Deontológico del Psicólogo, Ley 1090 de 2006 (Congreso de Colombia, 2006), y los lineamientos éticos propios del presente trabajo de grado que tratará la felicidad en la población LGBTI.

## 5. Metodología

Se determinó el enfoque cuantitativo que permitió brindar resultados secuenciales y probatorios de los componentes y factores de la felicidad en la población LGBTI donde se pudo identificar el orden de los objetivos de la investigación, midiéndose con precisión las variables del estudio y estableciendo unas conclusiones.

El estudio es no experimental ya que se efectuó la Escala de la Felicidad para evaluar los competentes de la felicidad en la comunidad LGBTI que se observan de una manera natural, sin que esto tenga una modificación en las variables que determinan los resultados.

Este estudio se realizó a nivel correlacional, donde se estableció una relación entre los factores sociodemográficos y los componentes de la felicidad en la comunidad LGBTI.

El diseño del estudio es transversal ya que se realizó el test en la Corporación FAUDS y se aplicó en un sólo momento y analizando, así, los efectos en un tiempo único sobre un fenómeno puntual que consiste en la relación entre los factores sociodemográficos y los componentes que determinan la felicidad en la comunidad LGBTI.

### 5.1. Tipo de estudio

Cuantitativo

### 5.2. Nivel de estudio

Correlacional

### 5.3. Diseño de estudio

Transversal

### 5.4. Población:

La comunidad LGBTI está entre 4'894.464 y 7'341.696 personas en Colombia (*Sentiido* 2017, citado por Rubio, 2017).

**5.4.1. Muestra:** Correspondió a 28 personas que hacen parte de la Corporación FAUDS ubicada en la ciudad de Medellín (Antioquia, Colombia).

## **5.5. Técnicas de recolección de información**

Se realizó una encuesta sociodemográfica a las personas que participaron en la investigación, donde se indagó por el sexo, la edad, orientación sexual, entre otros.

Adicionalmente, se aplicó la Escala de Felicidad de Lima, un instrumento que mide el sentido positivo de la vida, la satisfacción con la vida, la realización personal y la alegría de vivir. Fue diseñado por Reynaldo Alarcón en la universidad de Ricardo Palma en Lima Perú. La confiabilidad de la prueba es alta y esta fue diseñada por la falta de instrumentos que mide la felicidad, haciendo que sea confiable por la evidencia encontrada en diferentes investigaciones acerca de la influencia de los factores culturales sobre el significado subjetivo que las personas les atribuyen a las cosas y sobre la conceptualización teórica de la conducta (Arias-Gallegos *et al.*, 2016).

## **5.6. Procedimiento**

Se contactó a la Corporación FAUDS y se habló con la directora-fundadora. Se solicitó la autorización para presentarnos y llevar a cabo la aplicación del instrumento en el cual se medirán los componentes de la felicidad en la comunidad LGBTI. Dentro de este procedimiento, se reunieron a los participantes de la Corporación que respondieron la prueba y se les explicaron los objetivos del trabajo y la prueba como tal, con previa firma del consentimiento informado y socialización de su importancia. Posteriormente, se realizó el análisis cuantitativo de las respuestas dadas por los participantes.

## 5.7 Análisis de datos

En el análisis univariado se utilizaron medidas de tendencia central (media) y dispersión (desviación estándar) para describir las variables cuantitativas, y para las variables cualitativas se utilizaron porcentajes. En el análisis bivariado, para encontrar las diferencias entre los participantes del estudio en los componentes de la felicidad según el sexo biológico, el estado civil, el estrato socioeconómico, el nivel educativo y el género, se utilizó la prueba *t* de Student y la prueba Anova, estableciéndose una significancia estadística valor  $p < 0,05$ .

## 5.8 Descripción de variables

Tabla 1. *Definición de cada variable considerada, su naturaleza y valores.*

Variable	Definición operativa	Naturaleza	Código o valor
Sentido positivo de la vida	Consiste en valorar, disfrutar el día a día sin perder el punto de vista sobre sí mismo, sobre el mundo y de lo que se quiere, es también la motivación, las expectativas que se tienen del futuro, siendo estas las razones del ser humano para vivir.	Cuantitativa	Número entero
Satisfacción con la vida	Es una apreciación subjetiva que aporta al bienestar general, ya que permite evaluar de manera personal cómo va la vida en relación a lo que se esperas de ella	Cuantitativa	Número entero
Realización personal	Es la superación de muchos obstáculos, la interpretación del concepto personal debe de influir desde una manera global donde la satisfacción sea duradera y verdadera y no una satisfacción momentánea.	Cuantitativa	Número entero
Orientación sexual	La orientación sexual se refiere a la atracción afectiva y sexual que las personas sentimos por otras personas.	Cualitativa	1: Gay 2: Lesbiana 3: Bisexual 4: Otros

<b>Variable</b>	<b>Definición operativa</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Código o valor</b>
Alegría de vivir	Es un camino en la búsqueda de una felicidad duradera, la alegría de vivir no está sujeta a las condiciones cambiantes del mundo exterior, sino que se basa en las cualidades de la sabiduría de las personas	Cuantitativa	Número entero
Bienestar Psicológico	Es estar bien con sí mismo, estar alineado con las motivaciones y objetivos que estructuran el propio estilo de vida, gozar del equilibrio emocional necesario para afrontar el día a día e, incluso, disponer de una buena salud física	Cuantitativa	Número entero
Sexo	Es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer.	Cualitativa	1: Hombre 2: Mujer
Nivel Educativo	El nivel educativo es el nivel de educación más alto que una persona ha terminado. Las personas con más educación normalmente ganan más que las personas con menos educación.	Cualitativa	1: Primaria 2: Secundaria 3: Educación superior
Edad	Es un vocablo que permite hacer mención al tiempo que ha transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo.	Cuantitativa	Número entero
Estrato socioeconómico	Clasificación de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos	Cualitativo	1: Bajo 2: Medio 3: Alto
Estado civil	Es una condición particular que caracteriza a una persona en lo que hace a sus vínculos personales con individuos de otro sexo o de su mismo sexo, con quien creará lazos que serán reconocidos jurídicamente aunque el mismo no sea un pariente o familiar directo	Cualitativa	1: Con pareja 2: Sin pareja

## 6. Resultados

Un primer análisis de los resultados obtenidos mediante la prueba de Escala de la Felicidad muestra que los datos se distribuyen de manera normal, de acuerdo a la prueba Shapiro-Wilk (*ver* Tabla 2). Resulta también evidente que, de la población que participó en este estudio, predominan las personas con estudios superiores culminados, de estrato socioeconómico medio (i.e., estratos 3 y 4), cisgénero, hombres, solteros(as) y adultos jóvenes (entre los 28 y 37 años de edad), de acuerdo a lo especificado en la Tabla 3. Vale la pena resaltar que el 18% de personas que participaron en este estudio se identifican como transgénero (*ver* Tabla 3).

Tabla 2. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk usada para evaluar los valores obtenidos para los componentes de la felicidad de las respuestas de la población LGBTI de la Corporación FAUDS. La prueba usó  $gl = 28$ .

Componente de la felicidad	$\bar{x}$ (s)	Shapiro-Wilk	Valor $p$
Sentido positivo de la vida	4,039 (0,6894)	0,949	0,182
Satisfacción con la vida	3,606 (0,7815)	0,965	0,446
Realización personal	3,352 (1,0402)	0,968	0,537
Alegría de vivir	3,955 (0,5905)	0,976	0,742

Las Tablas 3-7 muestran los análisis de significancia estadística que se aplicaron para poder establecer la relación entre los factores sociodemográficos caracterizados y cada componente de la felicidad que la prueba incluye. En este sentido, no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres, casado(a) o en unión libre y soltero(a), persona cisgénero y transgénero, ni el nivel de escolaridad que tenga la persona en cuanto a su percepción de los componentes de la felicidad (*ver* Tablas Tabla 4, Tabla 5, Tabla 7 y Tabla 8).

Tabla 3. Frecuencia y porcentaje de los factores sociodemográficos incluidos para el análisis de la felicidad de la comunidad LGTBI de la Corporación FAUDS.  $N = 28$ .

Factores sociodemográficos		$n$	Porcentaje
Nivel de escolaridad	Primaria	2	7,1
	Secundaria	4	14,3
	Superior	22	78,6
Estrato socioeconómico	Bajo	8	28,6
	Medio	18	64,3
	Alto	2	7,1
Género	Cisgénero	23	82,1
	Transgénero	5	17,9
Sexo	Hombre	16	57,1
	Mujer	12	42,9
Estado civil	Soltero	19	67,9
	Casado/unión libre	9	32,1
Edad	18-27	13	46,4
	28-37	10	35,7
	38-47	2	7,1
	48 ó más	3	10,7

Tabla 4. Variación entre la media obtenida para hombres y para mujeres de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad.

Componente de la felicidad	Hombre $\bar{x}$ ( $s$ ) $n = 16$	Mujer $\bar{x}$ ( $s$ ) $n = 12$	Prueba $t$ ( $gl = 26$ )	Valor $p$
Sentido positivo de la vida	3,974 (0,7576)	4,124 (0,6082)	-0,562	0,579
Satisfacción con la vida	3,459 (0,7191)	3,803 (0,8486)	-1,162	0,256
Realización personal	3,137 (1,0033)	3,639 (1,0612)	-1,279	0,212
Alegría de vivir	3,788 (0,615)	4,178 (0,4951)	-1,804	0,083

Nota: En **negrita** y *cursiva* se indica diferencia significativa con  $\alpha=0,05$ .

Aunque no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a su puntuación a todos los componentes de la felicidad, los datos revelaron que las mujeres

tienden a otorgarles puntajes más altos que los hombres (*ver* Tabla 4). De hecho, en la Tabla 4 se encuentra el puntaje más alto para un componente en todo este estudio: se obtuvo un promedio de 4,178 para la alegría de vivir dado por las mujeres. Tampoco se encontraron diferencias significativas entre personas solteras y casadas o en unión libre, pero sí se observó que las personas casadas o en unión libre dan puntuaciones más altas para los componentes de sentido positivo de la vida, realización personal y alegría de vivir, mientras que las personas solteras otorgaron una mayor puntuación al componente de satisfacción con la vida (*ver* Tabla 5).

Tabla 5. *Variación entre la media obtenida para solteros y para casados o en unión libre de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad.*

Componente de la felicidad	Soltero $\bar{x}$ (s) n = 19	Casado/unión libre $\bar{x}$ (s) n = 9	Prueba t (gl = 26)	Valor p
Sentido positivo de la vida	3,986 (0,7374)	4,149 (0,6003)	-0,576	0,57
Satisfacción con la vida	3,618 (0,6796)	3,582 (1,0107)	0,111	0,913
Realización personal	3,259 (0,9441)	3,548 (1,2582)	-0,678	0,504
Alegría de vivir	3,924 (0,525)	4,021 (0,7413)	-0,401	0,691

*Nota: En negrita y cursiva se indica diferencia significativa con  $\alpha=0,05$ .*

Se encontró una diferencia significativa en la puntuación dada a la realización personal entre los estratos socioeconómicos (*ver* Tabla 6). En este caso, las personas de la población LGTBI de la Corporación FAUDS que se encuentran en un estrato medio (que corresponde a los estratos 3 y 4) dieron una mayor puntuación promedio a su realización personal. Aunque no tiene una significancia estadística, la misma tendencia se encontró para los demás componentes, en los que resaltan mayores puntajes dados por las personas de estratos medios que las personas de estratos bajos y altos (*ver* Tabla 6). En la Tabla 6 resaltan los valores promedio más bajos obtenidos en todo el estudio: las personas de estratos bajos y altos dieron los menores puntajes para la realización personal.

Tabla 6. Análisis de varianza para personas en estrato bajo, medio o alto de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad.

Componente de la felicidad	Bajo	Medio	Alto	Prueba <i>F</i>	Valor <i>p</i>
	$\bar{x}$ ( <i>s</i> ) <i>n</i> = 8	$\bar{x}$ ( <i>s</i> ) <i>n</i> = 18	$\bar{x}$ ( <i>s</i> ) <i>n</i> = 2		
Sentido positivo de la vida	3,926 (0,6099)	4,137 (0,7471)	3,6 (0,2828)	0,679	0,516
Satisfacción con la vida	3,153 (0,7744)	3,814 (0,7379)	3,55 (0,7778)	2,164	0,136
Realización personal	2,674 (0,8425)	3,726 (1,0052)	2,7 (0,1414)	3,975	<b>0,032</b>
Alegría de vivir	3,688 (0,6087)	4,13 (0,5458)	3,45 (0,3536)	2,624	0,092

Nota: En negrita y cursiva se indica diferencia significativa con  $\alpha=0,05$ .

Tabla 7. Análisis de varianza para personas con nivel de escolaridad de primaria, secundaria o superior de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad.

Componente de la felicidad	Primaria	Secundaria	Superior	Prueba <i>F</i>	Valor <i>p</i>
	$\bar{x}$ ( <i>s</i> ) <i>n</i> = 2	$\bar{x}$ ( <i>s</i> ) <i>n</i> = 4	$\bar{x}$ ( <i>s</i> ) <i>n</i> = 22		
Sentido positivo de la vida	3,24 (0,0849)	3,8 (0,2708)	4,155 (0,7173)	2,038	0,151
Satisfacción con la vida	2,995 (1,1809)	3,24 (0,9687)	3,729 (0,7815)	1,355	0,276
Realización personal	2,915 (1,0677)	2,818 (1,4042)	3,489 (0,9813)	0,888	0,424
Alegría de vivir	3,125 (0,8839)	4 (0,677)	4,022 (0,5244)	2,341	0,117

Nota: En negrita y cursiva se indica diferencia significativa con  $\alpha=0,05$ .

En cuanto al nivel de escolaridad, no se obtuvieron diferencias significativas. Sin embargo, las personas con estudios superiores tienden a otorgar mayores puntuaciones promedio a todos los componentes de la felicidad que aquellas con estudios hasta primaria o hasta secundaria (ver Tabla 7). En la Tabla 7 también resaltan los valores promedios menores a 3,0 dados por las personas con sólo primaria para la satisfacción con la vida y la realización personal, y por personas que terminaron secundaria también para la realización personal.

En la Tabla 8 es posible evidenciar que, a pesar de la predominancia de personas que se consideran cisgénero (82,1%, *ver* Tabla 3), la identidad sexual no influye de manera significativa en la percepción de los componentes de la felicidad. Los resultados reflejan que las personas que se identifican como cisgénero tienden a otorgar puntajes promedio más altos para el sentido positivo de la vida, la satisfacción con la vida y la realización personal. Resalta el valor promedio obtenido para la alegría de vivir, el cual muestra resultados promedio muy cercanos para personas cisgénero y transgénero (3,96 y 3,94, respectivamente; *ver* Tabla 8).

Tabla 8. *Variación entre la media obtenida para personas cisgénero y transgénero de la población LGTBI de la Corporación FAUDS con respecto a cada componente de la felicidad.*

Componente de la felicidad	Cisgénero $\bar{x}$ (s) <i>n</i> = 23	Transgénero $\bar{x}$ (s) <i>n</i> = 5	Prueba <i>t</i> ( <i>gl</i> = 26)	Valor <i>p</i>
Sentido positivo de la vida	4,13 (0,7)	3,616 (0,4912)	1,551	0,133
Satisfacción con la vida	3,618 (0,8288)	3,552 (0,5835)	0,169	0,867
Realización personal	3,372 (1,0756)	3,26 (0,9633)	0,215	0,832
Alegría de vivir	3,958 (0,5607)	3,94 (0,3533)	0,062	0,951

*Nota: En negrita y cursiva se indica diferencia significativa con  $\alpha=0,05$ .*

En resumen, los resultados obtenidos reflejan que ningún factor sociodemográfico evaluado es determinante en los componentes de la felicidad, excepto el estrato socioeconómico para la realización personal (*ver* Tabla 6). En promedio, se obtuvo que las mujeres (*ver* Tabla 4), las personas casadas o en unión libre (*ver* Tabla 5), las personas de estratos socioeconómicos medios (*ver* Tabla 6), las personas con estudios superiores (*ver* Tabla 7) y las personas cisgénero (*ver* Tabla 8) otorgaron mayores puntuaciones a todos los componentes de la felicidad.

## 7. Discusión

Los resultados de este trabajo plantean la necesidad de redirigir las investigaciones en poblaciones LGTBI sobre su percepción de la vida en general, debido a que hallazgos previos se enfocan más en percepciones negativas (e. g. incidencia de depresión y suicidios) que positivas de cada individuo. En este sentido, Granados-Cosme y Delgado-Sánchez (2008) indican que la población LGTBI muestra altos índices de depresión e ideación suicida. En contraste, este trabajo muestra que hay un sentir más positivo de la vida general, dado por la puntuación predominantemente alta dada a los componentes de la felicidad.

Adicionalmente, Barrientos et al. (2017) encontraron una mayor satisfacción con la vida y menores dificultades en relaciones interpersonales en mujeres lesbianas que en hombres gay, Ortiz-Benavides (2016) encontró que las mujeres tienden a otorgarle puntajes altos a los mismos componentes de felicidad usados en este estudio (i.e, satisfacción con la vida, sentido positivo de la vida, realización personal y alegría de vivir), sin que el estado civil, el nivel educativo u otro factor socioeconómico influya en esta tendencia; y el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2016) determinó que los hombres de estratos bajos son más felices y las mujeres de estratos altos se muestran más satisfechas. Sin embargo, en este trabajo no se encontraron diferencias significativas en ningún componente de la felicidad que pueda asociarse al sexo biológico (Tabla 3) ni al estado civil (Tabla 4), sólo al estrato socioeconómico (Tabla 5). Esta discrepancia entre las investigaciones podría deberse a que probablemente la población LGTBI evaluada goza de una mayor integración e inclusión social gracias a la gestión realizada por la Corporación FAUDS de apoyo individual y a sus familias, creando ambientes de aceptación que les otorga estabilidad emocional y, en consecuencia, mejor salud mental general y mayor sentido de vida. Además, Colombia se ha mostrado más abierta a nivel social, cultural, familiar, legislativo y político para la integración de la población LGTBI, a diferencia de otros países (Romero-Ramírez, s.f.). Por ejemplo, en México, personas de esta población no se sienten libres de expresar su inclinación sexual ni identidad de género, a pesar de las garantías legislativas, dados los prejuicios sociales y el machismo: no expresan su homosexualidad por temor a la familia y no se casan (a pesar de la legalidad del matrimonio) por temor a las posibles represalias sociales (Vizuet Alvarado, 2014).

Por otro lado, se debe considerar que, aunque no se encontraron diferencias significativas, las personas casadas o en unión libre sí otorgaron puntuaciones más altas para los componentes de sentido positivo de la vida, realización personal y alegría de vivir, mientras que las personas solteras otorgaron una mayor puntuación al componente de satisfacción con la vida (Tabla 4). En este sentido, considerando que la felicidad es un estado asociado a factores externos que generan aprendizajes a partir de la relación con el otro (Margot, 2007; Robinson & Lefka, 2009), podría deducirse que la convivencia con una pareja sentimental estable otorga retos continuos al individuo que se reflejan en tener un mayor sentido positivo de la vida, una mayor realización personal y mayor alegría de vivir, evidenciado también por otros investigadores, por ejemplo, García et al. (2017). Probablemente, la convivencia con una pareja estable también reduzca los factores de riesgo psicosocial y cree ambientes psicológica y emocionalmente saludables que promuevan la felicidad general del individuo (García et al., 2017).

Dado que la única diferencia significativa se encontró entre estratos socioeconómicos para la realización personal (Tabla 5), esto podría atribuírsele a la tranquilidad emocional otorgada por una estabilidad económica fortalecida por un reconocimiento y/o desarrollo profesional, sin que ello incluya otros factores psicológicos o sociales en la percepción del individuo de su felicidad. Se ha encontrado que, en Colombia, como tercer país más feliz del mundo, las personas tienden a ser más felices cuando no afirman ser pobres, sin que esta percepción individual de la riqueza tenga relación con el poder adquisitivo o nivel socioeconómico general de la persona (Ortiz-Benavides, 2016). En este sentido, Ortiz-Benavidez (2016) también reporta que en los países con menor PIB per cápita se registran los valores más altos indicadores de felicidad y los únicos factores determinantes son la edad o la situación laboral. Este investigador concluye que en la medida en que una persona se *considere* rica (siéndolo o no), será feliz. Sin embargo, los resultados divulgados por el DNP (2016) en cuanto a la felicidad de hombres y mujeres de estratos bajos, medios y bajos son contrastantes con la postura de Margot (2007): “Si mi existencia está siempre amenazada, si siempre tengo hambre o si debo trabajar sin parar para ganar apenas lo que me permite subsistir, si el miedo y la preocupación nunca me abandonan, es obvio que no puedo avanzar en la búsqueda de la felicidad” (p.78). En suma, aunque no se encuentran antecedentes teóricos explícitos que sustenten la hipótesis de que la baja puntuación de los componentes de la felicidad en estratos altos y bajos esté dada por otros factores de riesgo psicosocial (por ejemplo, una falta de referentes de optimismo o de reconocimiento social de

logros, salud mental y emocional) o elementos determinantes en la calidad de vida, sí parece evidente que se están acumulando las evidencias para afirmar que la felicidad se construye a partir de factores externos que moldean las decisiones del individuo y lo dirigen en esa búsqueda (Margot, 2007).

Cabe resaltar que la población LGTBI ha estado en lucha continua por sus derechos. En los últimos años ha habido logros significativos, considerando que han logrado introducir cambios en la Constitución, lo cual implica cambios progresivos en las leyes y un reconocimiento gradual por parte de las entidades públicas y privadas (Vizuet-Alvarado, 2014). La tendencia de puntajes promedio mayoritariamente altos para todos los componentes de la felicidad considerados y la falta de diferencias significativas entre los factores sociodemográficos evaluados en este estudio sugieren que la población LGBTI de la Corporación FAUDS se sienten más incluidos en la comunidad. De igual manera, dichos resultados también podrían estar indicando una mayor estabilidad psicológica dado el aumento de la aceptación en la sociedad logrado con su lucha.

A pesar de los resultados contrastantes que se lograron obtener, este estudio enfrentó dos limitaciones que impidieron ampliar el alcance del mismo. En primer lugar, encontrar una población LGBTI que accediera a participar en este estudio fue la mayor limitación que, gracias a la Corporación FAUDS, fue posible sortear. Por esto, futuros investigadores deben enfocarse en establecer y fortalecer una relación previa que facilite la comunicación con la población LGTBI y estudios con ella. En segunda instancia, a pesar del apoyo de dicha Corporación, el número de participantes en el estudio sin lugar a dudas limita el alcance de los resultados obtenidos y lo que pueden reflejar de la población total de la ciudad de Medellín. De aquí que futuras investigaciones procuren en ampliar el número de participantes, logrando una mayor representatividad de los resultados y que den cuenta de la población total del lugar en el que se realiza el estudio.

## 8. Conclusiones

1. En la muestra de la población que participó en este estudio predominan las personas con estudios superiores culminados, de estrato socioeconómico medio, cisgénero, hombres, solteros(as), adultos jóvenes (entre los 28 y 37 años de edad) y el 18% se identifica como transgénero.
2. Los componentes de la felicidad de mayor relevancia son el sentido positivo de la vida, la satisfacción con la vida y la alegría de vivir, dado que no cambian en función de factores sociodemográficos.
3. Sólo el estrato socioeconómico se mostró potencialmente determinante en los componentes de la felicidad, en especial su percepción de realización personal para estratos medios.
4. La corporación FAUDS aporta una transformación a los paradigmas y estereotipos que existen en la comunidad LGBTI, por medio del amor y el acompañamiento de sus familias, apoyándose en el aprendizaje y el conocimiento de las experiencias de vida de los diferentes miembros de la corporación, aceptando no a la persona por una diversidad de género sino al ser humano que se es.
5. Es probable que la puntuación predominantemente alta para todos los componentes de la felicidad se deba a los logros de las luchas por los derechos de la población LGBTI y el contexto socio-afectivo particular de las personas de la Corporación FAUDS, gracias a su gestión.

## 9. Recomendaciones

- Para tener una perspectiva más amplia del estudio realizado, se debería incluir un análisis cualitativo que complemente la evaluación cuantitativa de la herramienta utilizada.
- Para enriquecer la evaluación cualitativa de la población, se deberían aplicar entrevistas a profundidad, grupos focales o utilizar la investigación acción, acercando al investigador a historias de vida subyacentes a los resultados cuantitativos que puedan dar cuenta de los mismos.
- En el mismo sentido, se debería aumentar el número de personas (tamaño de la muestra) que participan en el estudio, buscando obtener resultados más objetivos y representativos de la población total.
- Participar de los talleres focales y experienciales que se tienen en la corporación FAUDS, donde se evidencie el apoyo y acompañamiento a los miembros y familias de la comunidad LGBTI.

## Referencias

- Abagnano, N. (1993). *Diccionario de filosofía* (Segunda ed.). México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- American Psychological Association [APA]. (2019). *Lesbian, gay, bisexual, transgender*. Obtenido de <https://www.apa.org/topics/lgbt/>
- Arias-Gallegos, W. L., Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J. L., Maquera-Fernández, C., Ramírez-Chávez, M., & Tamayo-Butilier, X. (2016). Análisis exploratorio de la Escala de Felicidad de Lima en universitarios de Arequipa (Perú). *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 13-24.
- Bárceñas-Barajas, K. B. (2014). Iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en México: intersecciones sobre religión y género. *Revista de Estudios Sociales*(49), 33-46. Obtenido de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/8380>
- Barrientos, J., Gómez, F., Cárdenas, M., Guzmán, M., & Bahamondes, J. (2017). Medidas de salud mental y bienestar subjetivo en una muestra de hombres gays y mujeres lesbianas en Chile. *Revista médica de Chile*, 145(9), 1115-1121. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872017000901115](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000901115)
- Bernal-Guzmán, Á. P. (2015). La familia como derecho humano de la comunidad LGTBI en Colombia. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*(18), 29-46. doi:<https://doi.org/10.18359/dere.932>
- Cantillo-Barrios, L. (2013). La población de lesbianas, gays, travestis, bisexuales e intersexuales (LGBTI) en el departamento del Atlántico. *La manzana de la discordia*, 8(1), 23-35. doi:<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v8i1.1549>
- Caso Duque Vs.Colombia., Cfr. Opinión Consultiva OC-18/03, párr. 103, (Corte Internacional de derechos Humanos 22 de 11 de 2016).
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1090 de 2006: "Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones"*. Ley.
- Cornejo-Valle, M., Pichardo-Galán, J. I., & Henríquez-Cobos, A. (2013). Homosexualidad y religión ¿derechos irreconciliables? *VVAA. Actas del XI Congreso Español de Sociología*, 3, págs. 563-573. Obtenido de [https://eprints.ucm.es/35762/7/Homosexualidad\\_y\\_religion\\_Derechos\\_irrec.pdf](https://eprints.ucm.es/35762/7/Homosexualidad_y_religion_Derechos_irrec.pdf)
- Demanda De Inconstitucionalidad En Materia De Adopcion Por Parejas Del Mismo Sexo, 10371 (Corte Constitucional de Colombia 4 de Noviembre de 2015).
- Departamento Nacional de Planeación [DPN]. (16 de Agosto de 2016). *DNP revela primer diagnóstico de felicidad para Colombia*. (Departamento Nacional de Planeación) Obtenido de

<https://www.dnp.gov.co/Paginas/DNP%20revela%20primer%20diagn%C3%B3stico%20de%20felicidad%20para%20Colombia.aspx>

- Estrada M., Á. M. (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. *Nómadas (Col)*(6). Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118999004.pdf>
- García, F. E., García-Escobar, C., Hein, H., Hernández, Á., Torres, P., Valdebenito, R., & Vera, C. (2017). Relaciones de pareja homosexual y heterosexual: un estudio comparativo. *Actualidades en Psicología*, *13*(122). doi:10.15517/ap.v31i122.23346
- García-Fernández, Á. (2013). *La homosexualidad en la sociedad actual*. Universidad de Valladolid, Educación Social. Palencia: Universidad de Valladolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4252/1/TFG-L234.pdf>
- García-Reyes, L. (2016). *Ambientes escolares libres de discriminación. 1. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión*. (M. d. Nacional, & F. d. Unidas, Edits.) Obtenido de [https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/Ambientes%20escolares%20Libres%20de%20Discriminacion%20May%202016\\_0.pdf](https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/Ambientes%20escolares%20Libres%20de%20Discriminacion%20May%202016_0.pdf)
- Gómez, F., & Barrientos-Delgado, J. E. (2012). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays y lesbianas, en la ciudad de Antofagasta, Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*(10), 100-123. Obtenido de [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-64872012000400005&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-64872012000400005&script=sci_abstract&tlng=es)
- Grajales-Zapata, B. E., Ossa-Henao, C. H., Klimenko, O., & Alvares-Posada, J. L. (2015). Percepción de algunas personas de orientación sexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGBTI a nivel social en Colombia. *Psicoespacios*, *9*(15), 36-70. Obtenido de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Granados-Cosme, J. A., & Delgado-Sánchez, G. (2008). Identidad y riesgos para la salud mental de jóvenes gays en México: recreando la experiencia homosexual. *Cadernos de Saúde Pública*, *24*(5), 1042-1050. Obtenido de [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-311X2008000500011&script=sci\\_abstract&tlng=ES](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-311X2008000500011&script=sci_abstract&tlng=ES)
- Gros, A. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Civilizar*, *16*(30), 245-260. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v16n30/v16n30a18.pdf>
- Hartmann, U., Schneider, U., & Emrich, H. (2012). La búsqueda de la felicidad. *Cuadernos Mente y Cerebro*(2), 30-36.
- Hervás, G. (2009). Psicología positiva: una introducción. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *66*(23,3), 23-41. Obtenido de [http://m.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1258587094.pdf](http://m.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1258587094.pdf)

- Inter-American Commission on Human Rights [CIDR]; Organization of American States [OEA]. (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Organization of American States. Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- Just the Facts Coalition. (2008). *Just the facts about sexual orientation and youth: A primer for principals, educators, and school personnel*. American Psychological Association. Obtenido de <https://www.apa.org/pi/lgbt/resources/solo-los-hechos>
- Ledezma Almendras, M. X. (2004). *Los homosexuales, ¿son también nuestros prójimos? Apuntes para una pastoral con personas homosexuales*. Tesis de grado, Universidad Católica Boliviana San Pablo, Instituto Superior de Estudios Teológicos. Obtenido de <https://es.slideshare.net/mxvla/tesis-homosexualidad>
- Lehmann, P. (2018). *Cerebro y neurociencia: diferencias e identidades sexuales*. Obtenido de <http://medicina.uach.cl/2018/05/cerebro-y-neurociencia-diferencias-e-identidades-sexuales/>
- Lupano-Perugini, M. L., & Castro-Solano, A. (2010). Psicología positiva: análisis desde su surgimiento. *Ciencias Psicológicas*, 4(1), 43-56. Obtenido de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212010000100005](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212010000100005)
- Margot, J.-P. (2007). La felicidad. *Praxis Filosófica*(25), 55-80. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-46882007000200004&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-46882007000200004&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Matrimonio entre parejas del mismo sexo (Corte Constitucional de Colombia 28 de Abril de 2016).
- Mauri, M. (s.f.). *Tesis básicas sobre la felicidad y la libertad*. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/65911/1/Tesis%20b%C3%A1sicas%20sobre%20la%20felicidad%20y%20la%20libertad.pdf>
- Maza-Rodríguez, L. G. (2017). Movimiento LGTBI en Colombia: Un acercamiento al contexto histórico-político desde los acontecimientos de Mayo del 68 y las revueltas de Stanwall In que dieron origen al surgimiento del movimiento LGTBI en Colombia. Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia: Universidad de Cartagena. Obtenido de [http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/4768/1/MOVIMIENTO%20LGBTI%20EN%20COLOMBIA\\_LUIS%20GERARDO%20MAZA.pdf](http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/4768/1/MOVIMIENTO%20LGBTI%20EN%20COLOMBIA_LUIS%20GERARDO%20MAZA.pdf)
- Mejía-Turizo, J., & Almanza-Iglesia, M. (2010). Reconocimientos jurídicos en razón de la diversidad sexual. Un reflejo meridiano de constitucionalización del derecho desde una visión guastiniana. *Justicia*(18), 34-41. Obtenido de <http://www.observatoriolgbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/f4683d85cdc45097242c94730f00d873.pdf>
- Montero-Doig, A. M. (2017). *Manifestaciones del estado emocional y preferencia sexual en relación con el tamaño del tercer núcleo intersicial del hipotálamo anterior (inah3) con las variaciones moleculares glóbulos blancos*. Obtenido de

beta.urp.edu.pe/pdf/id/9506/n/22.-montero-doig-ana-maria-2017.-manifestaciones-del-estado-emocional-y-preferencia-sexual-en-re

- Montes, G. (2016). *¿Qué hay detrás de lo que medimos? Un enfoque desde la economía de la felicidad*. Tesis de grado, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/2512/1/montes.2016.pdf>
- Mujika-Flores, I., & Ureta-Basañez, A. (2007). *Orientación sexual: Guía para jóvenes*. (Aldarte, Ed.) Obtenido de [http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/orientacionsexualguiajovenes\\_aldarte.pdf](http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/orientacionsexualguiajovenes_aldarte.pdf)
- ONUSIDA. la Fundación LGBT, la Universidad de Aix-Marseille y la Universidad de Minnesota. (mayo de 2019). *Plataforma lac org*. Obtenido de <https://plataformalac.org/2019/05/el-estudio-de-la-felicidad-lgbt-es-la-encuesta-mundial-sobre-la-felicidad-el-sexo-y-la-calidad-de-vida-de-lgbti/>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). *La discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género: Resultados del proyecto PRIDE de la OIT*. Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/briefingnote/wcms\\_380831.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/briefingnote/wcms_380831.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud [OPS/OMS]. (2013). *Por la salud de las personas trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe*. Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf>
- Ortega-Teruel, M. C. (s.f.). *El concepto de la felicidad en la Ilustración*. Obtenido de [https://www.academia.edu/30166815/EL\\_CONCEPTO\\_DE\\_LA\\_FELICIDAD\\_EN\\_LA\\_ILUSTRACION](https://www.academia.edu/30166815/EL_CONCEPTO_DE_LA_FELICIDAD_EN_LA_ILUSTRACION)
- Ortiz-Benavides, E. (2016). Bienestar y felicidad: Un estudio de datos panel en el Municipio de Pasto, Colombia 2008 - 2010. *Universidad y Salud*, 18(1), 88-101. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v18n1/v18n1a10.pdf>
- Pineda-Roa, C. A. (2013). Factores asociados con riesgo de suicidio de adolescentes y jóvenes autoidentificados como lesbianas, gays y bisexuales: estado actual de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 42(4), 333-349. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502013000400006&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502013000400006&script=sci_abstract&tlng=es)
- Planned Parenthood Federation of America Inc. (s.f.). *Orientación Sexual*. Obtenido de <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/orientacion-sexual-y-genero/orientacion-sexual>

- Pradas-Gallardo, C. (10 de Mayo de 2018). *Qué es la psicología positiva según Seligman*.  
Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/que-es-la-psicologia-positiva-segun-seligman-3794.html>
- REGIMEN PATRIMONIAL DE COMPAÑEROS PERMANENTES (CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA 7 de FENRERO de 2007).
- Robinson, T. M., & Lefka, A. (2009). Los griegos y la vida buena: un diálogo. *Areté*, 21(2), 291-309. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/arete/v21n2/a03v21n2.pdf>
- Romero-Ramírez, O. V. (s.f.). *La comunidad LGBTI en Colombia: un estudio socio jurídico sobre la realidad del matrimonio*. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2632/1/la%20comunidad%20LGBTI.pdf>
- Rubio, M. (Diciembre de 2017). *Demografía LGBT en Colombia*, 1. Obtenido de [https://sites.google.com/site/mauriciorubiop/Home/demografia-lgbt#\\_ftn2](https://sites.google.com/site/mauriciorubiop/Home/demografia-lgbt#_ftn2)
- Sánchez-Elvira Paniagua, Á. (2004). Los pilares y recursos de la Psicología Positiva en el crecimiento personal. En M. Rodríguez-Zafra (Ed.), *Crecimiento personal: Aportaciones de Oriente y Occidente* (págs. 45-83). Bilbao: Ed. Desclée de Brower. Col. Serendipity. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Angeles\\_Sanchez-Elvira\\_Paniagua/publication/258113231\\_Los\\_pilares\\_y\\_recursos\\_de\\_la\\_Psicologia\\_Positiva\\_en\\_el\\_crecimiento\\_personal/links/5633ac4008ae758841121943.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Angeles_Sanchez-Elvira_Paniagua/publication/258113231_Los_pilares_y_recursos_de_la_Psicologia_Positiva_en_el_crecimiento_personal/links/5633ac4008ae758841121943.pdf)
- Savater, F. (1986). *El contenido de la felicidad*. Madrid, España: El País.
- Seo, D.-I., Jun Sung, D., So, W.-Y., Dongguk University, & Konkuk University. (Marzo de 2015). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5321653>
- Soler, F. G. (2005). Evolución y orientación sexual. *Diversitas*, 1(2), 161-173. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v1n2/v1n2a05.pdf>
- Unanue-Cuesta, M. C. (2016). Antropología del Género. Identidad sexual y géneros alternativos: un estudio sobre la homosexualidad femenina. *Estudios Humanísticos. Historia*(15), 277-300.
- UNESCO. (2016). *Abierta-mente: Respuestas del sector de la educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género*. UNESCO. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Abierta-mente.pdf>
- Union Marital de Hecho para parejas igualitarias, Tutela 717 del 2011 (Corte Constitucional 2011).
- Vázquez, C. (2006). La psicología positiva en perspectiva. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), 1-2. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77827101.pdf>

- Villavicencio-Muñoz, P. A., & Zaruma-Jimenez, M. E. (2016). *Homosexualidad y autoestima de los integrantes de la comunidad lgbti de riobamba en el periodo mayo- octubre 2015*. Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba: Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/864/1/UNACH-EC-PSC.CLIN-2016-0004.pdf>
- Vizuet-Alvarado, C. (2014). *“Identidad Gay: una lucha constante por el reconocimiento social” Reportaje*. Trabajo final, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Nezahualcóyotl, Estado de México.

## Anexos

ANEXO A. Instrumento Escala de la Felicidad aplicado a cada participante del estudio y perteneciente a la población LGTBI de la Corporación FAUDS.

A continuación encontraras algunas afirmaciones, para cada una de las cuales debes marcar una respuesta que van desde Totalmente desacuerdo, hasta totalmente acuerdo. Trate de responder con mayor sinceridad posible.

	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	Acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. En la mayoría de las cosas mi vida está cerca de mi ideal.					
2. Siento que mi vida está vacía.					
3. Las condiciones de mi vida son excelentes.					
4. Estoy satisfecho con mi vida.					
5. La vida ha sido buena conmigo.					
6. Me siento satisfecho con lo que soy.					
7. Pienso que nunca seré feliz.					
8. Hasta ahora, he conseguido las cosas que para mí son importantes.					
9. Si volviese a nacer, no cambiaría casi nada en mi vida.					
10. Me siento satisfecho porque estoy donde tengo que estar.					
11. La mayoría del tiempo me siento feliz.					
12. Es maravilloso vivir.					
13. Por lo general me siento bien.					
14. Me siento inútil.					
15. Soy una persona optimista.					
16. He experimentado la alegría de vivir.					
17. La vida ha sido injusta conmigo.					
18. Tengo problemas tan hondos que me quitan la tranquilidad.					
19. Me siento un fracasado.					
20. La felicidad es para algunas personas, no para mí.					
21. Estoy satisfecho con lo que hasta ahora he alcanzado.					
22. Me siento triste por lo que soy.					
23. Para mí, la vida es una cadena de sufrimientos.					
24. Me considero una persona realizada.					
25. Mi vida transcurre plácidamente.					
26. Todavía no he encontrado sentido a mi existencia.					
27. Creo que no me falta nada.					

Inversos: 02, 07, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 23, y 26.

*Factor 1. Sentido Positivo de la Vida:* Los ítems de este factor, tal como están formulados, indican profunda depresión, fracaso, intranquilidad, pesimismo y vacío existencial. Las respuestas de rechazo, a lo que afirman las oraciones, indican grados de felicidad, que reflejan actitudes y experiencias positivas hacia la vida. En este sentido, la felicidad significa estar libre de estados depresivos profundos, tener sentimientos positivos hacia sí mismo y hacia la vida. El factor 1 tiene once ítems, el mayor número de la Escala de Felicidad, explica el 32.82 de la varianza total y sus cargas factoriales son elevadas. Esta sub-escala la hemos denominado *Sentido Positivo de la Vida*, posee una alta confiabilidad (Alfa de Cronbach = .88).

- 26. Todavía no he encontrado sentido a mi existencia
- 20. La felicidad es para algunas personas, no para mí
- 18. Tengo problemas tan hondos que me quitan la tranquilidad
- 23. Para mí, la vida es una cadena de sufrimientos
- 22. Me siento triste por lo que soy
- 02. Siento que mi vida está vacía
- 19. Me siento un fracasado
- 17. La vida ha sido injusta conmigo
- 11. La mayoría del tiempo no me siento feliz
- 07. Pienso que nunca seré feliz
- 14. Me siento inútil

*Factor 2. Satisfacción con la Vida:* Los seis ítems de este factor expresan satisfacción por lo que se ha alcanzado y la persona cree que está donde tiene que estar, o porque se encuentra muy cerca de alcanzar el ideal de su vida. Expresiones como las condiciones de mi vida son excelentes, me siento satisfecho con lo que soy, o la vida ha sido buena conmigo, trasuntan estados subjetivos positivos de satisfacción de los individuos que son generados por la posesión de un bien deseado. La sub-escala que evalúa este factor posee una alta confiabilidad (Alfa de Cronbach = .79).

- 04. Estoy satisfecho con mi vida
- 03. Las condiciones de mi vida son excelentes
- 05. La vida ha sido buena conmigo
- 01. En la mayoría de las cosas, mi vida está cerca de mi ideal
- 06. Me siento satisfecho con lo que soy
- 10. Me satisfecho porque estoy donde tengo que estar

*Factor 3. Realización Personal:* El primer ítem del Factor 3, “Me considero una persona realizada”, condensa el contenido de este factor; sus reactivos expresan lo que podríamos llamar felicidad plena, y no estados temporales del “estar feliz”: “Creo que no me falta nada”, “Si volviese a nacer, no cambiaría casinada de mi vida”. Estos ítems señalan autosuficiencia, autarquía, tranquilidad emocional, placidez, todas son condiciones para conseguir el estado de felicidad completa. El concepto de “realización personal” guarda correspondencia con la definición de felicidad que supone la orientación del individuo hacia metas que considera valiosas para su vida. La sub-Escala que mide el Factor 3, posee una confiabilidad media (Alfa de Cronbach = .76).

- 24. Me considero una persona realizada
- 21. Estoy satisfecho con lo que hasta ahora he alcanzado
- 27. Creo que no me falta nada
- 25. Mi vida transcurre plácidamente
- 09. Si volviera a nacer no cambiaría casi nada de mi vida
- 08. Hasta ahora he conseguido las cosas que para mí son importantes

*Factor 4. Alegría de vivir:* La denominación que lleva este factor obedece a que sus ítems señalan lo maravilloso que es vivir, refieren experiencias positivas de la vida y sentirse generalmente bien. Tiene solo cuatro ítems y su confiabilidad es Alfa = .72.

- 12. Es maravilloso vivir
- 15. Soy una persona optimista
- 16. He experimentado la alegría de vivir
- 13. Por lo general, me siento bien

ANEXO B. Consentimiento informado entregado a cada participante del estudio y perteneciente a la población LGTBI de la Corporación FAUDS, anexo a la Escala de la Felicidad.

### Consentimiento Informado escrito

Yo \_\_\_\_\_ identificado con Cédula de Ciudadanía número \_\_\_\_\_, acepto participar en la investigación. Entiendo que los participantes se pueden retirar del estudio sin repercusiones en cualquier momento del proceso. Entiendo que el anonimato será asegurado y la información personal no será publicada. Entiendo que recibiré una copia de este formulario de consentimiento firmado y fechado, si así lo requiero. Por último, permito que los resultados de la presente investigación se publiquen con fines estrictamente académicos. Con la firma de este formulario no renuncio a ninguno de mis derechos legales en un ejercicio de investigación académica.

\_\_\_\_\_  
Firma del acudiente  
C.C. \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del investigador  
C.C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del menor de edad (participante)